

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PSA) N°002-2025-OSITRAN**

**“CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS
ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA
EN LOS SECTORES 1, 2, 3, 4 Y 5 DEL IIRSA NORTE”.**

ACTA N° 00006-2025-CS-PSA-002-2025-OSITRAN



En la Ciudad de Lima, el 20 de agosto de 2025 a las 09:30 horas, se reunieron en forma remota, empleando el aplicativo informático “Microsoft Teams”, autorizado por OSITRAN, los miembros del Comité Selección Permanente del Procedimiento de Selección Abreviado (PSA) N°002-2025-OSITRAN, correspondiente a la contratación del “Servicio de evaluación técnica de requerimientos de Obras Accesorias presentadas por el Concesionario en la Infraestructura Vial Concesionada en los Sectores 1, 2, 3, 4 y 5 del IIRSA Norte”, designados mediante Resolución de Gerencia General N°00037-2025-GG-OSITRAN, a fin de concluir la evaluación técnica y económica de las propuestas del presente procedimiento de selección.

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En la fecha establecida en el cronograma de las Bases del Procedimiento de Selección Abreviado (PSA) N°002-2025-OSITRAN, a través de las Mesa de Partes Virtual de OSITRAN, las siguientes empresas realizaron el “Registro de Participante” para su participación en el referido procedimiento de selección:

N°	PARTICIPANTE	N° TRAMITE (SGD MPV – OSITRAN)	FECHA
1	LEÓN & GODOY CONSULTORES CÍA. LTDA	NT 2025098930	18/07/2025
2	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC	NT 2025099700	21/07/2025
3	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	NT 2025100740	22/07/2025
4	K2 PURA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- K2 PI S.A.C.	NT 2025101101	22/07/2025
5	MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NT 2025104905	01/08/2025

II. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Que, de acuerdo con la fecha de presentación de propuestas establecida en las Bases integradas del Procedimiento de Selección Abreviado (PSA) N°002-2025-OSITRAN, presentaron propuestas a través de la Mesa de Partes Virtual de OSITRAN, los siguientes:

N°	NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	OBSERVACION
1	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC	08/08/2025	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2025107961)
2	CONSORCIO IIRSA NORTE Integrado por: 1. MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2. K2 PURA INGENIERIA SAC - K2 PI S.A.C.	08/08/2025	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2025108599)
3	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	08/08/2025	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2025108588)

III. EVALUACIÓN CREDENCIALES (Sobre N°1) Y PROPUESTA TÉCNICA (Sobre N°2):

Se determinó si las propuestas (Sobre N° 01 y 02) presentadas por el mencionado postor cumple con la documentación requerida, y si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones establecidas (Requerimiento) en las Bases integradas del presente procedimiento de selección.

Al respecto, se revisó, evaluó y verificó la documentación contenida en el Sobre N°1 y Sobre N°2, cuyos resultados se muestran a continuación:

Sobre N° 1 – Credenciales:

N°	POSTOR	CONDICIÓN
1	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC.	SI CUMPLE con presentar la documentación obligatoria requerida en las Bases integradas para el “ Sobre N° 1 – Credenciales ”; por lo que, pasa para evaluación del “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”. (Ver detalle de revisión y verificación de documentos en Anexo Adjunto)
2	CONSORCIO IIRSA NORTE Integrado por: 1. MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2. K2 PURA INGENIERIA SAC - K2 PI S.A.C.	SI CUMPLE con presentar la documentación obligatoria requerida en las Bases integradas para el “ Sobre N° 1 – Credenciales ”; por lo que, pasa para evaluación del “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”. (Ver detalle de revisión y verificación de documentos en Anexo Adjunto)
3	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SI CUMPLE con presentar la documentación obligatoria requerida en las Bases integradas para el “ Sobre N° 1 – Credenciales ”; por lo que, pasa para evaluación del “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”. (Ver detalle de revisión y verificación de documentos en Anexo Adjunto)

Sobre N° 2 – Propuesta Técnica:

Se procedió a la apertura del Sobre N° 2, de los postores que cumplieron con los requisitos del Sobre N° 1, cuyo resultado de la evaluación técnica, se detalla a continuación:

N°	POSTOR	PUNTAJE EVALUACION TECNICA	CONDICIÓN DE LA PROPUESTA
1	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC.	--	NO CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases integradas para el “ Sobre N° 2 – Propuesta Técnica ”, por lo que, la propuesta NO ES ADMITIDA , debido a que no cumplió con acreditar los requisitos mínimos referidos a la experiencia específica solicitada para el Especialista en Hidrología (personal clave). Sólo acreditó 6 servicios de las 8 requeridas en las Bases. (Ver detalle de evaluación de Propuesta Técnica en Cuadro Anexo Adjunto).
2	CONSORCIO IIRSA NORTE Integrado por: 1. MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2. K2 PURA INGENIERIA SAC - K2 PI S.A.C.	100 puntos	CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases integradas para el “ Sobre N° 2 – Propuesta Técnica ”, por lo que, la propuesta es ADMITIDA . Luego de la evaluación técnica, obtiene 100 puntos. La PROPUESTA CALIFICA y pasa a la Evaluación del “Sobre N° 3 – Propuesta Económica”. (Ver detalle de evaluación de Propuesta Técnica en Cuadro Anexo Adjunto).

3	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	-	<p>NO CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases integradas para el “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”, por lo que, la propuesta NO ES ADMITIDA, debido a que, el Ingeniero Especialista en Geología y Geotecnia propuesto NO CUMPLE con el requisito de experiencia profesional general mínima de seis (06) años que se establece el numeral 15.1 del Requerimiento (Términos de Referencia), contenido en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases. El postor solo acreditó 2.83 años de experiencia profesional general mínima.</p> <p>(Ver detalle de evaluación de Propuesta Técnica en Cuadro Anexo Adjunto).</p>
---	----------------------------------	---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA (Sobre N°3):

A continuación, se procedió a realizar la apertura de la Propuesta Económica del **postor admitido y que califica técnicamente**, obteniendo el siguiente resultado:

N°	POSTOR	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOLES)
1	CONSORCIO IIRSA NORTE Integrado por: 1. MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2. K2 PURA INGENIERIA SAC - K2 PI S.A.C.	S/ 259,051.40

Según lo establecido en el numeral 1.3 del capítulo I de la sección específica de las Bases integradas, el valor referencial es de S/ 298,000.00 (Doscientos noventa y ocho mil con 00/100 soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

Luego, el Comité Selección Permanente procedió a verificar el monto ofertado del postor Vs el Valor Referencial, obteniendo el siguiente resultado:

N°	POSTOR	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOLES)	VALOR REFERENCIAL (SOLES)	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
1	CONSORCIO IIRSA NORTE Integrado por: 1. MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2. K2 PURA INGENIERIA SAC - K2 PI S.A.C.	S/ 259,051.40	S/ 298,000.00	CALIFICA

Cabe señalar que, con relación al valor referencial establecido para el presente procedimiento de selección, el monto de la oferta económica presentada se encuentra dentro de los límites establecidos en las Bases integradas.

Luego de haber obtenido el puntaje evaluación técnica y conociendo el monto ofertado de la propuesta (Oferta Económica que califica), se procedió a calcular el puntaje ponderado técnico y económico, a fin de obtener el puntaje total de la propuesta, obteniendo el siguiente resultado:

CUADRO: DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS							
Nº	Postor	Puntaje Evaluación Técnica (PETi)	Puntaje Evaluación Económica (PEEi =)	Puntaje Ponderado Evaluación Técnica (0.80 x PETi)	Puntaje Ponderado Evaluación Económica (0.20 x PEEi)	Puntaje Total (PTi)	Orden de Prelación
1	CONSORCIO IIRSA NORTE Integrado por: 1. MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2. K2 PURA INGENIERIA SAC - K2 PI S.A.C.	100.00	100.00	80.00	20.00	100.00	1er. Lugar

Se Anexa al presente documento el detalle de la Evaluación Técnica y Económica.

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Este colegiado, luego de la evaluación técnica y económica, y teniendo en cuenta el orden de prelación mostrado en el cuadro anterior, acuerda por unanimidad, otorgar la Buena Pro al siguiente postor:

Postor: **CONSORCIO IIRSA NORTE**

Integrado por:

1. MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
2. K2 PURA INGENIERIA SAC - K2 PI S.A.C

Monto Adjudicado: **S/ 259,051.40** (Doscientos cincuenta y nueve mil cincuenta y uno y 40/100 Soles), incluidos impuestos de Ley.

VI. ACUERDOS:

- Aprobar el texto de la presenta Acta.
- Publicar la Buena Pro en la Página Web de OSITRAN.

En ese sentido, siendo las 16:50 horas, del 20 de agosto de 2025, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.

Firmado por

WALTER ALARCÓN DÍAZ

Presidente Titular

Comité de Selección Permanente

PSA N°002-2025-OSITRAN

Firmado por

MIGUEL CABRERA CARRILLO

Miembro Titular

Comité de Selección Permanente

PSA N°002-2025-OSITRAN

Firmado por

JUAN SEBASTIAN DUEÑAS RODRIGUEZ

Miembro Titular

Comité de Selección Permanente

PSA N°002-2025-OSITRAN

NT: 2025114133

ANEXO : EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PUNTAJES TOTALES
PSA N° 002-2025-OSITRAN

CUADRO: DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS										
N°	Postor	Puntaje Evaluación Técnica (PETi)	Monto de la Propuesta Económica (S/)(Oi)	Om	PMPE	Puntaje Evaluación Económica (PEEi =)	Puntaje Ponderado Evaluación Técnica (0.80 x PETi)	Puntaje Ponderado Evaluación Económica (0.20 x PEEi)	Puntaje Total (PTi)	Orden de Prelación
2	CONSORCIO IRSAS NORTE Integrado por: 1. MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2. K2 PURA INGENIERIA SAC - K2 P.I.S.A.C	100.00	S/259,051.40	S/259,051.40	100.00	100.00	80.00	20.00	100.00	1er. Lugar

PEi	PEi = 2(PMPE) – (Oi/Om) x PMPE
Donde:	
Pei	Puntaje de la oferta económica "i"
=	
Oi	Oferta económica "i"
=	
Om	Oferta económica de costo más bajo
=	
PMPE	Puntaje Máximo de la Propuesta Económica (100)
=	
i	Propuesta
=	

Visado por: DUEÑAS RODRIGUEZ
 Juan Sebastian FAU 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 20/08/2025 17:40:52 -0500

Visado por: CABRERA CARRILLO
 Miguel Angel FAU 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 20/08/2025 17:26:21 -0500

Visado por: ALARCON DIAZ
 Walter FAU 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 20/08/2025 17:10:38 -0500

ANEXO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N°002-2025-OSITRAN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS SECTORES 1,2,3,4 Y 5 DEL IIRSA NORTE

VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA		POSTOR: SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA GOMEZ S.A.C.		
		PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"				
a)	Información Identificatoria - Formato N° 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 1 .	SI	4 al 6	
b)	Declaración Jurada del Postor : De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 2 .	SI	36-37	
c)	Promesa de consorcio De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 3 , de ser el caso.	NO APLICA	NO APLICA	
d.1)	Documentación Legal: Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Acreditación: Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.	SI	38 al 46	
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En el caso de que el Postor sea un Consorcio , cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada .	SI	21-22	
d.3)	En caso de ser persona jurídica , debe presentar la Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001 vigente , en procesos relacionados al objeto de la contratación, debiendo ser acreditado con la constancia correspondiente al momento de presentar su propuesta. En caso de Consorcio, este requisito deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados a cargo de ejecutar los servicios materia de contratación.	SI	34-35	
e)	Información Financiera Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos (2) últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos (2) últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2024 por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2024, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2023 y 2022. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	SI	47 al 56	
RESULTADO DE LA EVALUACION Y VERIFICACION DEL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES" ==>		CUMPLE CON ACREDITAR LO REQUERIDO EN LAS BASES PARA EL "SOBRE N° 1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N° 2 - SOBRE TECNICO".		

PSA N° 002-2025-OSITRAN		
ANEXO: CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA - "SOBRE N° 2 - PROPUESTA TECNICA"		
POSTOR : SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA GÓMEZ S.A.C.		
1. FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO:	Puntaje:	--
2. FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO:	Puntaje:	--
1 - ING. ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA: JAIME EDUARDO RUPAY AGUILAR	Puntaje:	--
2 - ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA: JULIO CESAR ZEDANO CORNEJO	Puntaje:	--
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		0
Observaciones: NO CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA PARA EL ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA SOLICITADO EN LAS BASES (MINIMO 08 SERVICIOS), SOLO ACREDITA 6 SERVICIOS; POR LO QUE, LA PROPUESTA NO ES ADMITIDA		

POSTOR : SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA GÓMEZ S.A.C.			
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
a) Formato N°4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	6 AL 14	
b) Formato N°5 , personal clave propuesto (equipo de trabajo) para el servicio.	PRESENTA	188	
c) Formato N°6 , currículum vitae del personal clave propuesto para el servicio.	PRESENTA	191 AL 194	
d) Formato N°7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio	PRESENTA	309 AL 311	
e) Declaración Jurada (formato libre) , en caso de que el profesional para el personal clave sea extranjero no registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú.	NO APLICA	-	
e) Formato N°8 , declaración jurada de cumplimiento del Requerimiento y documentación que acredite su cumplimiento.	PRESENTA	313	

PERFIL MINIMO DEL SUPERVISOR (EXPERIENCIA DEL POSTOR)															
1. EXPERIENCIA GENERAL															
<p>Requisito: La experiencia general de EL SUPERVISOR debe corresponder como mínimo a cinco (05) años de experiencia en consultoría de obras civiles (estudios y/o supervisión) iniciadas y concluidas en los últimos 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones directamente vinculadas con el objeto de contratación materia del presente Requerimiento deberá sustentar haber tenido una participación mínima del 40% en los servicios prestados en consorcio, presentados para sustentar la experiencia, caso contrario no será validado para sustentar la experiencia general.</p> <p>Acreditación de la Experiencia General y Específica: Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias de conformidad o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio. No incluye Declaraciones Juradas. En caso de servicios en ejecución, se considerará válida la experiencia del periodo efectivamente acreditado.</p>															
N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Documento de Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Total años/meses	Monto Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto Servicio de Supervisión en dolares (US\$)	Folios	Observaciones	
1	IPASA	002-2019/IPASA	5/04/2020	SOLO CONTRATO	SUPERVISION DE IMPRIMACION Y CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE 2" EN LA OBRA : PAVIMENTACION DE LA VIA PRINCIPAL DEL AA.HH BUENA VISTA DEL DISTRITO DE BARRANCA -PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	NO APLICA	5/04/2019	4/05/2019	--				15 AL 19	NO ACREDITÓ SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES	
2	IBEROBRA	003-2020/IBEROBRA	17/03/2020	CONFORMIDAD	EJECUCION DE LA OBRA:INSTALACION A NIVEL PARCELARIO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL FUNDO SAN MIGUEL	NO APLICA	17/03/2020	17/06/2020	0.25				24 AL 26		
3	GRUPO S&G	002-2020/S&G-PA	6/01/2020	CONFORMIDAD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN LA EJECUCION DEL SERVICIO: MEJORAMIENTMO DE LA TROCHA CARROZABLE DE INGRESO AL FUNDO SAN MIGUEL	NO APLICA	6/01/2020	6/02/2020	0.08				27 AL 32		
4	COCONSSA	008-2020-COCONSSA	2/10/2020	CONFORMIDAD	SUPERVISION DE TRABAJOS TOPOGRAFICOS EN LA ("EJECUCION DEL SERVICIO: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE DEL C.P ACOPARA- C.P CHUCOS	NO APLICA	2/10/2020	31/12/2020	0.25				33 AL 40		
5	COCONSA	002-2021-COCONSSA	26/02/2021	CONFORMIDAD	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN LOS TRAMOS DE LA CARRETERA OLAYAN,DISTRITO DE HUANTAR,PROVINCIA DE HUARI,DEPARTAMENTO DE ANCASH	NO APLICA	26/02/2021	4/03/2021	0.02				41 AL 48		
6	OSITRAN	01125-2022	22/11/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTROL GEODÉSICO Y TOPOGRÁFICO DE LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 580+250 A KM. 580+340 DEL TRAMO 2: TARAPOTO – RIOJA: ACTA DE ACUERDOS 24 OBRAS ACCESORIAS PRIORITARIAS DEL 07/06/2018 – ETAPA DE SEGUIMIENTO	NO APLICA	23/11/2022	21/01/2023	0.16				49 AL 50		

7	OSITRAN	00923-2021	25/11/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y CONTROLES TOPOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS EN LO REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y CERCO PERIMÉTRICO, INSTALACIÓN DE RIELES Y ESCALERAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE Y RELLENO DE RIPIO DE CANTERA Y RELLENO DE CORAZA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DIQUE, EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA AMPLIACIÓN DE 60 M. EN EL MUELLE MARGINAL EN EL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA.	NO APLICA	26/10/2021	24/12/2021	0.16					51 AL 52
8	OSITRAN	01041-2021	1/12/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL ALTIMÉTRICO Y PLANIMÉTRICO DE LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 502+400 AL KM. 502+460 DEL TRAMO 02: TARAPOTO – RIOJA; ACTA DE ACUERDOS OBRAS ACCESORIAS PRIORITARIAS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE DEL 14/12/2016 – ETAPA DE SEGUIMIENTO DE OBRA	NO APLICA	1/12/2021	29/01/2022	0.16					53 AL 54
9	OSITRAN	01060-2021	7/12/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 197+600 AL KM. 197+680 Y DEL KM. 194+900 AL KM. 194+925 DEL TRAMO 5 INCLUIDA EN EL PAQUETE N° 01 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017 TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA INICIO DE OBRA	NO APLICA	13/12/2021	12/03/2022	0.24					55 AL 56
10	OSITRAN	1122-2021	23/12/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL ALTIMÉTRICO Y PLANIMÉTRICO DE LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 60+100 AL KM. 65+500 DEL PAQUETE N° 05A INCLUIDA EN EL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017 TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA INICIO DE SEGUIMIENTO	NO APLICA	3/01/2022	2/04/2022	0.24					57 AL 58
11	OSITRAN	01183-2021	30/12/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL ALTIMÉTRICO Y PLANIMÉTRICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS INCLUIDAS EN EL PAQUETE N°06 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA DE SEGUIMIENTO.	NO APLICA	3/01/2022	20/02/2022	0.13					59 AL 60
12	OSITRAN	01184-2021	30/12/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 139+100 AL KM. 139+300 DEL TRAMO 5 INCLUIDA EN EL PAQUETE N° 01 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA INICIO DE OBRA	NO APLICA	11/01/2022	10/04/2022	0.24					61 AL 62
13	OSITRAN	00298-2022	6/04/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL ALTIMÉTRICO Y PLANIMÉTRICO DE LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 139+100 AL KM. 139+300 DEL TRAMO 5 INCLUIDA EN EL PAQUETE N° 01 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA DE SEGUIMIENTO	NO APLICA	11/04/2022	9/07/2022	0.24					63 AL 64

14	OSITRAN	00314-2022	8/04/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS INCLUIDAS EN EL PAQUETE N° 06 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA REINICIO DE OBRA.	NO APLICA	11/04/2022	9/06/2022	0.16					65 AL 66
15	OSITRAN	00380-2022	4/05/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO DE LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 502+400 AL KM. 502+460 Y DEL KM. 504+820 AL KM. 504+960 DEL TRAMO 02: TARAPOTO – RIOJA; ACTA DE ACUERDOS "OBRAS ACCESORIAS PRIORITARIAS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE" DEL 14/12/2016 – ETAPA DE REINICIO DE OBRA	NO APLICA	9/05/2022	6/08/2022	0.24					67 AL 68
16	OSITRAN	00637-2022	22/07/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOPOGRAFÍA EN HORARIO NOCTURNO DE LAS OBRAS ACCESORIAS INCLUIDAS EN EL PAQUETE N°01 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA DE CONTROL.	NO APLICA	1/08/2022	29/10/2022	0.24					69 AL 70
17	OSITRAN	00642-2022	27/07/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 580+250 A KM. 580+340 DEL TRAMO 2: TARAPOTO – RIOJA; ACTA DE ACUERDOS 24 OBRAS ACCESORIAS PRIORITARIAS DEL 07/06/2018 – ETAPA DE REINICIO DE OBRA	NO APLICA	1/08/2022	29/10/2022	0.24					71 AL 72
18	OSITRAN	00649-2022	1/08/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 79+750 AL 79+810 Y DEL KM. 84+130 AL 84+230 TRAMO 04 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA DE REINICIO DE OBRA.	NO APLICA	2/08/2022	30/10/2022	0.24					73 AL 74
19	OSITRAN	00692-2022	12/08/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 79+750 AL 79+810 Y DEL KM. 84+130 AL 84+230 TRAMO 04 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA DE REINICIO DE OBRA	NO APLICA	13/08/2022	10/11/2022	0.24					75 AL 76
20	OSITRAN	00715-2022	17/08/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL ALTIMÉTRICO Y PLANIMÉTRICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 502+400 AL KM. 502+460 Y DEL KM. 504+820 AL KM. 504+960 DEL TRAMO 02: TARAPOTO – RIOJA; ACTA DE ACUERDOS OBRAS ACCESORIAS PRIORITARIAS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE DEL 14/12/2016 – ETAPA DE CULMINACIÓN DE OBRA.	NO APLICA	17/08/2022	14/11/2022	0.24					77 AL 78
21	OSITRAN	00973-2022	21/10/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MOVILIDAD PARA EL TRANSPORTE DEL JEFE DE SUPERVISIÓN, ASISTENTE DE SUPERVISIÓN Y TÉCNICO EN CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS ACCESORIAS INCLUIDAS EN EL PAQUETE N° 01 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA DE ACTIVIDADES CULMINACIÓN DE OBRAS.	NO APLICA	25/10/2022	22/01/2023	0.24					79 AL 80

22	OSITRAN	00973-2023	6/10/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN N° 02 AL PROYECTO DE INGENIERÍA DE DETALLE (PID) DE LA OBRA ACCESORIA SECTOR KM 348+750 AL KM 348+800 - TRAMO 3: CORRAL QUEMADO - RIOJA DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE	NO APLICA	11/10/2023	30/10/2023	0.05					81 AL 82
23	OSITRAN	00483-2023	25/05/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOPOGRAFÍA DE LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 348+750 AL KM. 348+800 DEL TRAMO 03; CORRAL QUEMADO - RIOJA DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE - ETAPA DE INICIO DE OBRA.	NO APLICA	29/05/2023	26/08/2023	0.24					83 AL 84
24	OSITRAN	00633-2023	14/07/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA OBRA ACCESORIA DESVÍO DEL PUENTE NARANJILLO DEL TRAMO 03; CORRAL QUEMADO - RIOJA DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE - ETAPA DE CONTROL DE OBRA.	NO APLICA	17/07/2023	14/10/2023	0.24					85 AL 86
25	OSITRAN	00761-2023	18/08/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN EN CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 552+970 AL KM. 553+000 Y KM. 501+870 AL KM 501+950 DEL TRAMO 02; RIOJA - TARAPOTO; INCLUIDA EN EL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE 05 OBRAS ACCESORIAS EN LOS TRAMOS VIALES 02, 03 Y 05 DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE - ETAPA DE CONTROL DE OBRA.	NO APLICA	18/08/2023	15/11/2023	0.24					87 AL 88
26	OSITRAN	00772-2023	22/08/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE CONTROL ALTIMÉTRICO Y PLANIMÉTRICO PARA LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 46+515 AL KM. 46+615 DEL TRAMO 01: TARAPOTO - YURIMAGUAS, INCLUIDA EN EL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE 02 OBRAS ACCESORIAS EN EL TRAMO 01 DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE - ETAPA DE CONTROL DE OBRA.	NO APLICA	23/08/2023	20/11/2023	0.24					89 AL 90
27	OSITRAN	00084-2023	3/02/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL ALTIMÉTRICO, PLANIMÉTRICO Y GEODÉSICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL TRAMO 5 INCLUIDAS EN EL PAQUETE N° 01 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 - ETAPA DE ACTIVIDADES DE CULMINACIÓN DE OBRAS	NO APLICA	6/02/2023	6/05/2023	0.24					91 AL 92
28	OSITRAN	00085-2023	6/02/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN TOPOGRÁFICA DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 29+650 AL KM. 29+700 Y KM. 12+000 AL KM 12+700 DEL TRAMO 5 INCLUIDA EN EL PAQUETE N° 03 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 - ETAPA DE ACTIVIDADES PREVIAS	NO APLICA	6/02/2023	6/05/2023	0.24					93 AL 94
29	OSITRAN	00092-2023	8/02/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL GEODÉSICO Y TOPOGRÁFICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 40+250 AL KM. 40+440 Y KM. 37+720 AL KM 37+760 DEL TRAMO 4 INCLUIDA EN EL PAQUETE N° 03 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE	NO APLICA	8/02/2023	8/05/2023	0.24					95 AL 96

30	OSITRAN	00130-2023	17/02/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 79+750 AL 79+810 Y DEL KM. 84+130 AL 84+230 DEL PAQUETE N° 06 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 – ETAPA DE CULMINACIÓN DE OBRA.	NO APLICA	20/02/2023	20/05/2023	0.24					97 AL 98
31	OSITRAN	00242-2023	30/03/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL SECTOR KM. 3+440 AL KM. 3+500 Y DEL SECTOR KM. 8+928.76 AL KM. 9+024 DEL TRAMO 2: URCOS – INAMBARÍ DEL CORREDOR VIAL INTEROCÉANICO SUR, PERÚ - BRASIL	NO APLICA	1/04/2023	29/06/2023	0.24					99 AL 100
32	OSITRAN	00311-2021	17/04/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS DE MECÁNICA DE SUELOS, CONCRETO Y ASFALTO PARA LA OBRA ACCESORIA DESVÍO DEL PUENTE AGUAS CLARAS DEL TRAMO 03; CORRAL QUEMADO – RIOJA DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE – ETAPA DE INICIO DE OBRA	NO APLICA	17/04/2023	15/07/2023	0.24					101 AL 102
33	OSITRAN	00337-2023	20/04/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOPOGRAFÍA PARA LA OBRA ACCESORIA DESVÍO DEL PUENTE NARANJILLO DEL TRAMO 03; CORRAL QUEMADO – RIOJA DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE – ETAPA DE INICIO DE OBRA	NO APLICA	21/04/2023	19/07/2023	0.24					103 AL 104
34	OSITRAN	00366-2023	27/04/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOPOGRAFÍA DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 552+970 AL KM. 553+000 Y KM. 501+870 AL KM 501+950 DEL TRAMO 02; RIOJA – TARAPOTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE – ETAPA DE INICIO DE OBRA.	NO APLICA	2/05/2023	30/07/2023	0.24					105 AL 106
35	OSITRAN	00369-2023	27/04/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOPOGRAFÍA PARA LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 580+250 AL KM 580+340 DEL TRAMO 02: RIOJA – TARAPOTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE – ETAPA DE REINICIO DE OBRA POR LLUVIAS.	NO APLICA	2/05/2023	30/07/2023	0.24					107 AL 108
36	OSITRAN	00405-2023	11/05/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENSAYOS DE MECÁNICA DE SUELOS, CONCRETO Y ASFALTO PARA LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 46+515 AL KM. 46+615 DEL TRAMO 01 TARAPOTO – YURIMAGUAS; INCLUIDA EN EL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE 02 OBRAS ACCESORIAS EN EL TRAMO 01 DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE – ETAPA DE INICIO DE OBRA.	NO APLICA	12/05/2023	9/08/2023	0.24					109 AL 110
37	OSITRAN	00417-2023	12/05/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYOS DE MECÁNICA DE SUELOS, CONCRETO Y ASFALTO PARA LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 455+030 AL KM. 455+230 DEL TRAMO 03; CORRAL QUEMADO – RIOJA DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE – ETAPA DE INICIO DE OBRA.	NO APLICA	15/05/2023	12/08/2023	0.24					111 AL 112
38	OSITRAN	00500-2023	30/05/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOPOGRAFÍA EN HORARIO NOCTURNO PARA LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 580+250 AL KM 580+340 DEL TRAMO 02: RIOJA – TARAPOTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE – ETAPA DE REINICIO DE OBRA POR LLUVIAS	NO APLICA	2/06/2023	2/09/2023	0.25					113 AL 114
39	OSITRAN	00505-2023	5/06/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOPOGRAFÍA DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 123+630 AL KM. 125+200 DEL TRAMO 05; DV. OLMOS – PIURA DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE – ETAPA DE INICIO DE OBRA	NO APLICA	5/06/2023	2/09/2023	0.24					115 AL 116

40	OSITRAN	00608-2023	7/07/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL SECTOR KM. 3+440 AL KM. 3+500 Y DEL SECTOR KM. 8+928.76 AL KM. 9+024 DEL TRAMO 2: URCOS – INAMBARI DEL CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ – BRASIL	NO APLICA	8/07/2023	5/09/2023	0.16					117 AL 118	
41	OSITRAN	00707-2023	3/08/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE CONTROL ALTIMÉTRICO Y PLANIMÉTRICO PARA LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 580+250 AL KM 580+340 DEL TRAMO 02: RIOJA – TARAPOTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE – ETAPA DE CONTROL DE OBRA POR LLUVIAS.	NO APLICA	4/08/2023	1/11/2023	0.24					119 AL 120	
42	OSITRAN	00709-2023	3/08/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE CONTROL ALTIMÉTRICO Y PLANIMÉTRICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 552+970 AL KM. 553+000 Y KM. 501+870 AL KM 501+950 DEL TRAMO 02; RIOJA – TARAPOTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE – ETAPA DE INICIO DE OBRA	NO APLICA	7/08/2023	4/11/2023	0.24					121 AL 122	
43	CONSORCIO MINERO ORO DEL SUR	003/2024/C.M. O.S.	8/01/2024	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO : REAPERTURA DE LA TROCHA CARROZABLE DE INGRESO AL PROYECTO MINERO "REY ADRIANO" UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL, PROVINCIA DE LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO REGION LIMA"	NO APLICA	10/01/2024	9/04/2024	0.25					123 AL 125	
44	OSITRAN	005-2020	5/02/2020	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTO DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS SECTORES 1,2,3,4, Y 6 DEL IIRSA NORTE	NO APLICA	16/03/2020	17/06/2020	0.25					133 AL 134	
45	OSITRAN	026-2023	7/11/2023	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACION DE SERVICIO DE EVALUACION TECNICA DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS SECTORES 1,3,4 Y 6 DEL IIRSA NORTE.	NO APLICA	10/11/2023	6/12/2023	0.07					135 AL 136	
46	L&S NUEVA VIDA	00242-2025	12/05/2025	CONSTANCIA DE CONFORMIDAD	ALQUILER DE VEHICULO PARA EL SERVICIO DE ELBORACION DE METRADOS CAM 1 DE LAS OBRAS ACCESORIAS INCLUIDAS EN EL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCION DE 02 OBRAS ACCESORIAS EN EL TRAMO 01 DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE-IIRSA NORTE Y LOS METRADOS CAM1 DE LA OBRA ACCESORIA SECTOR KM. 580+250 AL KM 580+34 DEL TRAMO 02 TARAPOTO -RIOJA	NO APLICA	24/03/2025	7/05/2025	--					137	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA EN LAS BASES
47	L&S NUEVA VIDA	00561-2025	20/06/2025	CONSTANCIA DE CONFORMIDAD	ALQUILER DE VEHICULO PARA EL SERVICIO DE EVALUCION DE LOS REQUERIMIENTOS DE INTERVENCIÓN COMO OBRA ACCESORIA POR SEGURIDAD VIAL EN EL SECTOR DEL KM 365+780 AL KM 367+200 DEL TRAMO 03 DV. CORRAL QUEMADO-RIOJA Y EN EL SECTOR 387+00 AL KM 389+000 DEL TRAMO 03 CORRAL QUEMADO-RIOJA DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE-IIRSA NORTE	NO APLICA	20/06/2025	3/08/2025	--					138	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA EN LAS BASES
48	L&S NUEVA VIDA	01133-2025	17/12/2024	CONSTANCIA DE CONFORMIDAD	ALQUILER DE VEHICULO PARA EL SERVICIO DE EVALUCION DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS OBRAS ACCESORIAS AFECTADAS POR EL FENÓMENO CLIMÁTICO DEL YAKU EN EL SECTOR DEL KM 17+480 AL KM 17+730 SECTOR SECTOR KM 24+940 AL KM 25+060, SECTOR KM 40+250 AL KM 40+440 Y SECTOR KM 58+990 AL KM 58+020 DEL TRAMO 04 DV. OLMOS-CORRAL QUEMADO DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE-IIRSA NORTE	NO APLICA	17/12/2024	30/01/2025	--					139	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA EN LAS BASES
									Total años	9.36					
TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR (TOTAL AÑOS)											9.36	CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LAS BASES PARA LA EXPERIENCIA GENERAL DEL SUPERVISOR			

1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

La experiencia específica de EL SUPERVISOR debe corresponder como máximo a Tres (03) contratos de Consultoría de obras viales (estudios y/o supervisión), con una inversión mínimo acumulado de US\$ 45 Mil dólares o su equivalente en soles, iniciados y concluidos en los últimos 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.

Se considerará como experiencia similar a la requerida, las siguientes:

- 1) Consultoría en la elaboración de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- 2) Consultoría para la elaboración de la ingeniería de detalle en obras viales.
- 3) Consultoría y/o Servicio en la Supervisión de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- 4) Supervisión en la ejecución de obras viales.
- 5) Consultoría respecto a la evaluación de daños en infraestructura vial.
- 6) Consultoría respecto a la evaluación de las solicitudes de obras accesorias
- 7) Consultoría en la elaboración de estudios definitivos de obras viales a nivel de rehabilitación y/o mejoramiento y/o ampliación..

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar sus obligaciones directamente vinculadas con el objeto de contratación materia del presente Requerimiento deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 40% en los servicios prestados en consorcio, presentados para sustentar la experiencia, caso contrario no será validado para sustentar la experiencia específica.

Acreditación de la Experiencia Específica:

Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias de conformidad o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio. No incluye Declaraciones Juradas. En caso de servicios en ejecución, se considerará válida la experiencia del periodo efectivamente acreditado.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Total años/meses	Monto Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto Servicio de Supervisión en dolares (US\$)	Folios	Observaciones
1	OSITRAN	00586-2022	5/07/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL GEODÉSICO Y TOPOGRÁFICO DE LA OBRA ACCESORIA DEL KM. 139+100 AL KM. 139+300 DEL TRAMO 5 INCLUIDA EN EL PAQUETE NO 01 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 - ETAPA DE CONTROL. (MONTO OS = S/ 42000.00)	-	11/07/2022	8/10/2022	0.24	S/42,000.00	3.856	10,892.12	144 AL 147	EXP ESP
2	OSITRAN	00962-2022	19/10/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL TRAMO 5 INCLUIDAS EN EL PAQUETE NO 01 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL "FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017" TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 - ETAPA DE ACTIVIDADES PREVIAS (MONTO OS = S/ 42000.00)	-	21/10/2022	18/01/2023	0.24	S/42,000.00	3.981	10,550.11	148 AL 151	EXP ESP
3	OSITRAN	01106-2022	18/11/2022	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SERVICIO DE CONTROL GEODÉSICO Y TOPOGRÁFICO DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM. 79+750 AL 79+810 Y DEL KM. 84+130 AL 84+230 DEL TRAMO 04 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL FENÓMENO EL NIÑO COSTERO 2017 TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE IIRSA NORTE DEL 23 DE JULIO DE 2021 - ETAPA DE SEGUIMIENTO (MONTO OS = S/ 42000.00)	-	22/11/2022	19/02/2023	0.24	S/42,000.00	3.827	10,974.65	152 AL 155	EXP ESP
4	OSITRAN	00165-2021	22/01/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION DE LA SOLICITUD DE OBRA ACCESORIA POR TEMAS DE SEGURIDAD VIAL DEL SECTOR KM 86+392 AL KM254+271, (167.80KM) DEL TRAMO 05. DV. OLMOS – PIURA DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE – IIRSA NORTE (MONTO OS = S/ 42000.00)	-	26/01/2021	26/02/2021	0.08	S/42,000.00	3.820	10,994.76	156 AL 158	EXP ESP
5	OSITRAN	00368-2021	25/03/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SERVICIO DE EVALUACION DE SOLICITUDES DE OBRAS ACCESORIAS KM31+800 AL KM 31+870, KM38+000 AL KM 38+100, KM 49+450 AL KM 49+520, KM 50+250 AL KM 50+450 TRAMO 01 YURIMAGUAS – TARAPOTO Y KM 571+920 AL 572+050, KM 546+750 AL 546+900, KM 537+920 AL KM 538+020 DEL TRAMO 2: RIOJA-TARAPOTO EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE IIRSA (MONTO OS = S/ 42000.00)	-	5/04/2021	5/05/2021	0.08	S/42,000.00	3.729	11,263.07	159 AL 161	EXP ESP

6	OSITRAN	00471-2021	7/05/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SERVICIO DE EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE OBRA ACCESORIA EN EL KM. 505+700 AL KM. 505+950, KM. 486+280 AL KM. 486+420, KM. 471+000 AL KM. 475+000 DEL TRAMO 2: RIOJA - TARAPOTO Y EN EL KM. 417+120 AL KM. 417+250, KM. 387+000 AL KM. 387+150, KM. 387+000 AL KM. 387+150, KM. 334+600 AL KM. 334+900 DEL TRAMO 3: CORRAL QUEMADO - RIOJA EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE. (MONTO OS = S/ 42000.00)	-	12/05/2021	12/06/2021	0.08	S/42,000.00	3.796	11,064.28	162 AL 164	EXP ESP
7	OSITRAN	00564-2021	10/06/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION DE LA SOLICITUD DE OBRA ACCESORIA POR TEMAS DE SEGURIDAD VIAL DEL SECTOR KM. 00+000 AL KM 49+060 CALZADA IZQUIERDA DEL TRAMO 06: PIURA - PAITA DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE (MONTO OS = S/ 42000.00)	-	14/06/2021	14/07/2021	0.08	S/42,000.00	3.882	10,819.17	165 AL 167	EXP ESP
8	OSITRAN	00570-2021	15/06/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SERVICIO DE EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE OBRA ACCESORIA EN EL KM. 324+400 AL KM. 324+550, KM. 291+180 AL KM. 291+305, KM. 268+450 AL KM. 268+670 DEL TRAMO 03: CORRAL QUEMADO - RIOJA Y EN EL KM. 180+620 AL KM. 180+950, KM. 105+870 AL KM. 106+120, KM. 66+100 AL KM. 66+200, KM. 50+700 AL KM. 50+980 DEL TRAMO 04: DV. OLMOS - CORRAL QUEMADO EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE. (MONTO OS = S/ 42000.00)	-	17/06/2021	3/07/2021	0.04	S/42,000.00	3.913	10,733.45	168 AL 171	EXP ESP
9	OSITRAN	00721-2021	11/08/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION DE LA SOLICITUD DE OBRA ACCESORIA POR TEMAS DE SEGURIDAD VIAL DEL SECTOR KM 223+000 AL 232+000 TRAMO 03: CORRAL QUEMADO-RIOJA Y POR TEMAS SEGURIDAD VIAL DEL SECTOR KM 979+500 AL 183+500 DEL TRAMO 04: DV. OLMOS-CORRAL QUEMADO DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE- IIRSA NORTE (MONTO OS = S/ 42000.00)	-	13/08/2021	13/09/2021	0.08	S/42,000.00	4.081	10,291.60	172 AL 174	EXP ESP 1
10	OSITRAN	00744-2021	20/08/2021	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION DE OBRAS ACCESORIAS EN EL KM 35+480 AL KM 35+620, KM 52+700 AL KM 52+800 DEL TRAMO 01: TARAPOTO YURIMAGUAS EN EL KM 570+300 AL KM 570+550, KM 526+920 AL KM 527+010, KM 524+010 AL 524+100 DEL TRAMO 02: TARAPOTO - RIOJA Y EN EL KM 316+600 AL KM 316+980, KM 290+100 AL KM 290+300 DEL TRAMO 03: CORRAL QUEMADO-RIOJA DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE. (MONTO OS = S/ 42000.00)	-	25/08/2021	25/09/2021	0.08	S/42,000.00	4.107	10,226.44	175 AL 177	EXP ESP 2
11	OSITRAN	005-2020	3/09/2020	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS SECTORES 1,2,3,4, Y 6 DEL IIRSA NORTE (MONTO OS = S/ 213000.00)	50%	16/03/2020	17/06/2020	0.25	S/ 106,500.00	3.538	30,101.75	185 AL 186	EXP ESP 3
..						TOTAL			1.49	S/526,500.00		137,911.41		
TOTAL DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA DEL SUPERVISOR												\$137,911.41	CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA DEL SUPERVISOR (POSTOR) SOLICITADO EN EL LAS BASES	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA ACREDITADA POR EL SUPERVISOR (03 CONTRATOS)												\$50,619.79		

FACTORES DE EVALUACION - POSTOR

FACTOR DE EVALUACION - EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL POSTOR

Criterio:
Se evaluará en función a la experiencia específica del postor, asignando mayor puntaje en función al monto mayor acumulado (mayor a US\$ 45 Mil dólares o su equivalente soles) en contratos de consultoría de obras viales (estudios y/o supervisión), iniciados y concluidos en los últimos 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas..

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14.1.2 del Requerimiento de las Bases, se considerará como experiencia similar, las siguientes:

- Consultoría en la elaboración de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- Consultoría para la elaboración de la ingeniería de detalle en obras viales.
- Consultoría y/o Servicio en la Supervisión de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- Supervisión en la ejecución de obras viales.
- Consultoría respecto a la evaluación de daños en infraestructura vial.
- Consultoría respecto a la evaluación de las solicitudes de obras accesorias
- Consultoría en la elaboración de estudios definitivos de obras viales a nivel de rehabilitación y/o mejoramiento y/o ampliación.

Acreditación :

Mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos:

Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias de conformidad o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio.

NOTA:
SE UTILIZÓ EL TIPO DE CAMBIO BANCARIO SBS PERU

PUNTAJE OBTENIDO: -- PUNTOS

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR : SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA GÓMEZ S.A.C.

1. ING. ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA: JAIME EDUARDO RUPAY AGUILAR

Calificación: Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Transportes colegiado y habilitado	INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 55138	Fecha de Colegiatura: 13/12/1997	Folio: 232	ACREDITA	SI
---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	----------------------------------	------------	----------	----

Experiencia profesional general mínima de 8 años en obras civiles en general:

Acreditación:
 La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el período que señale el documento que sustente la misma

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Período		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	SUPERVISOR	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	ELECCION DE LABORATORIOS FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	504 AL 507	10/06/1999	15/02/2000	0.68	
2	SUPERVISOR EXTERNO	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	PROGRAMA A TRABAJAR URBANO	508AL 520	12/02/2004	31/12/2005	1.88	
3	SUPERVISOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JUNIN	CONSTRUCCION REPRESA CONDOR HUAN	521 AL 526	19/05/2008	3/01/2009	0.63	
4	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO MOLINOS	CONSTRUCCION DE REPRESA INQUIOOCK Y CANAL DE DERIVACION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LAS LOCALIDADES DE MOLINOS Y HUERTAS, DISTRITO DE MOLINOS - JAUJA - JUNIN	527	14/11/2009	22/09/2011	1.85	
5	SUPERVISOR	SEDAM HUANCAYO S.A	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE HUANCAYO COM. 17 REPOSICION DE LA LINEA DE CONDUCCION PLATA DE TRATAMIENTO CERRITO, LEONCIO PRADO, TUBERIA DN 400 mm. CON 8.7 KM DE LOG. 1RA ETAPA TRAMO: AV. CALMELL DEL SOLAR - JR. CHACABUCO	528 AL 531	29/08/2012	31/12/2012	0.34	
6	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO ANDINO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE YAULI-HUANCAYELICA	532 AL 543	15/01/2013	12/10/2014	1.74	
7	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO SIGMA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL RESERVOIRIO APOYADO V=2000 M3 - SECTOR CERRITO DE LA LIBERTAD - HUANCAYO - JUNIN	544 AL 553	15/06/2016	24/04/2017	0.86	
8	SUPERVISOR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION DEL ANEXO DE IPLE DEL DISTRITO DE PARCO, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	554 AL 562	2/10/2017	29/01/2018	0.33	
9	SUPERVISOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CENTRO POBLADO SAMARAÑO, DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	563 AL 589	17/02/2020	9/01/2021	0.90	
TOTAL AÑOS =>							9.21	CUMPLE

Experiencia específica mínima de ocho (8) servicios acreditados como Supervisor y/o Consultor y/o Inspector y/o Residente de Obra en Puentes y/o obras de mejoramiento y/o supervisión de proyectos de Infraestructura Vial de Carreteras (carreteras pavimentadas: asfalto en frío y/o caliente) y/o proyectos de Infraestructura Vial Pública y/o estudios definitivos de obras viales a nivel de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramientos y/o ampliación, todos ellos en el área de hidrología y/o hidráulica.

Acreditación:
 La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
 (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el período que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Período		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término					
1	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	ELECTRO ANDES	CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERENA NIO MANTARO SECTOR BARRIO CHACPAY - COMUNIDAD SAN PEDRO DE PARI- UPAMAYO	593	15/04/2003	18/07/2003	0.26				NO CUMPLE, ES INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, NO ES INFRAESTRUCTURA VIAL
2	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	RIGELS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL	CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION CANAL C.H. OROYA - SECTORES: VILLA SOL Y ALTOS MARCAVALLE	594	1/09/2003	30/11/2003	0.25				NO CUMPLE, ES INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, NO ES INFRAESTRUCTURA VIAL
3	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	RIGELS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL	CONSTRUCCION DE MUROS DE PROTECCION PARA ESTABILIZACION DE TALUDES CARRETERA YLNCAN YAUPR	595	6/06/2005	15/10/2005	0.36				
4	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	ORE INGENIEROS SRL	PROTECCION DE PLATAFORMA CON GAVIONES EN DIFERENTES TRAMOS DE LA CARRETERA AL ENTORNO DEL C.P. MANTARO	596	7/03/2006	20/04/2006	0.12				
5	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	GUIVAN SAC	ELABORACION DEL ESTUDIO HIDROLOGICO Y DISEÑO DE DIVERSAS ESTRUCTURAS HIDRAULICAS DEL EXPEDIENTE TECNICO DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA C.H. CHAHUAMAYO DE ACUERDO A LA O/S 4220001632 DE ELECTROCENTRO	597	2/01/2008	15/02/2008	0.12				NO CUMPLE, ES INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, NO ES INFRAESTRUCTURA VIAL
6	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	SIRIUS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	ELABORACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE UNA REPRESA DE AGUA - AFIANZAMIENTO HIDRICO INTEGRAL DEL VALLE DE PAMPAS, CON PREFERENTE ATENCION AL ESTUDIO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DESDE EL 04 DE JUNIO AL 10 DE JULIO 2010	598	4/06/2010	10/07/2010	0.10				NO CUMPLE, ES INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, NO ES INFRAESTRUCTURA VIAL
7	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	SIRIUS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE TELAPACCHA, SAN MARTIN, VISTA ALEGRE, VIÑAS, JERUSALEN, PALLIPAMPA, ANCCAPA, SAN ANTONIO Y SAN MIGUEL * DISTRITO DE ACOBAMBILLA - HUANCAYELICA	599	4/04/2012	17/05/2012	0.12				NO CUMPLE, ES INFRAESTRUCTURA SANITARIA, NO ES INFRAESTRUCTURA VIAL
8	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	ING. CLAUDIA LUZ BLANCA RAEZ SAAVEDRA	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINA, RUTA JU-518 JU-S7; TRAMO: ONDORES - CHUECO, L= 27 Kñ	600	1/05/2018	30/06/2018	0.16				
9	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	ING. CLAUDIA LUZ BLANCA RAEZ SAAVEDRA	MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINALES JU-540 CONECTA EMP. PE-3N, SECTOR JUNIN; C.P. RACRAMIN; C.P. SHOGUE; C.P. HUACCO-JUNIN	601	7/10/2020	31/12/2020	0.23				
10	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	ING. CLAUDIA LUZ BLANCA RAEZ SAAVEDRA	MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO: MATAZQUI - SOCCS. DISTRITO DE ANDAMARCA, PROVINCIA DE CONCEPCION, DEPARTAMENTO DE JUNIN	602	3/01/2021	25/04/2021	0.31				
11	ESPECIALISTA EN ING. HIDRAULICA	HE STRUCTUREZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SERVICIO DE EVALUACION HIDROLOGICA Y GEOLOGICA DE LOS DESPLAZAMIENTOS DE MASAS OCURRIDOS EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA OBRA ACCESORIA EN EL KM. 580+250 A KM. 580+340 DEL TRAMO 2: TARAPOTO - RIOJA. ACTA DE ACUERDOS 24 OBRAS ACCESORIAS PRIORITARIAS DEL 07/06/2018	603	21/11/2022	21/12/2022	0.08				
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							2.11				
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							6				NO CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA PARA EL ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA SOLICITADO EN LAS BASES (MÍNIMO DE SERVICIOS), SOLO ACREDITA 6 SERVICIOS.

<p>FACTOR DE EVALUACIÓN: 2. Capacidad Técnica y profesional del personal clave para la prestación del servicio</p> <p>2.1 Experiencia específica del Personal Clave 2.1.1 Un (01) Ingeniero Especialista en Hidrología.</p> <p>Criterio: Se evaluará en función al número de servicios realizados mayor al mínimo requerido (08 servicios) en el literal a), numeral 15.1, del Requerimiento de las Bases, respecto a la experiencia específica del citado profesional clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más de 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): 30 puntos • De 01 a 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): 20 puntos. <p>Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: La experiencia del personal clave propuesto, deberá ser acreditada mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>La experiencia será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.</p>	<p>PUNTAJE:</p>	<p>---</p>	<p>PUNTOS</p>

2. ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA : JULIO CESAR ZEDANO CORNEJO

<p>Certificación: Ingeniero Civil y/o Ingeniero Geólogo colegiado y habilitado.</p> <p>Acreditación: -Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura, en caso los estudios y colegiatura se hayan realizado en Perú. -Para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán presentar título profesional o equivalente en el país de origen. -En cuanto al personal profesional que no se encuentre registrado en el Colegio Profesional del Perú, el postor deberá presentar una declaración jurada comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribirse al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad del SUPERVISOR contar con la colegiatura de todo su personal para el inicio del servicio.</p>	INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 015753	Fecha de Colegiatura: 01/06/1977	Folio: 303	ACREDITA
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	----------------------------------	------------	----------

Experiencia profesional general mínima de 6 años en obras civiles en general

Acreditación:
La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	AMC INGENIEROS SAC	MARINARI-SAN LUIS-IRIBAMBA-CONCEPCION COLCAPAMPA	610	15/08/2004	31/12/2004	0.38	
2	ING. ENCARGADO DE EVALUACION GEOECANICA	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	CONSTRUCCION DEL PUENTE CATARATA	611	1/04/2015	29/04/2015	0.08	
3	INGENIERO CIVIL	CONSTRUCTORA SUR	ESTUDIO DE CARACTERIZACION GEOMECANICA DE MACIZOS ROCOSOS PARA LA CIMENTACION DE 21 PUENTES EN EL TRAMO IV DE LA CARRETERA SAN GABANINMABARI, CORREDOR VIAL INTEROCEANICA SUR	612	1/05/2007	30/06/2007	0.16	
4	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	AMC INGENIEROS SAC	CCANO CARHUAHURA (CARRETERA VECINAL)	613	15/07/2006	30/09/2007	1.21	
5	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	CAA ING. CONSULTORES EIRL	PUENTE MATACHED EN LA RED VIAL NACIONAL, RUTA 03- 5, TRAMO LA OROYA-JAUJA- DEPARTAMENTO DE JUNIN	614	1/01/2008	30/05/2008	0.41	
6	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	CAA ING. CONSULTORES EIRL	ESTUDIO DEFINITIVO DEL PUENTE SUYACUNA Y ACCESOS	615	1/01/2009	30/04/2009	0.33	
7	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	ZER GEOSYSTEM SAC	ESTUDIO GEOTECNICO- HIDROLOGICO E HIDRAULICO PARA LOS PUENTES PAY PAY Y SAN LORENDO	616	1/11/2009	31/12/2009	0.16	
8	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	AMC INGENIEROS SAC	VIRU-MAYASGO-CARABAMBA (CARRETERA VECINAL)	617	1/10/2009	31/08/2010	0.92	
9	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	AMC INGENIEROS SAC	PUENTE 24 DE JULIO- CUMBA- OCALI- TRAMO III: CAMPORRENDO- OCALI (REHABILITACION DE CARRETERA)	618	28/12/2009	13/09/2010	0.71	
10	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	CONSORCIO Q. MURROY INGENIERO CONSULTOR Y AGUA Y AGRO ASESORES ASOCIADOS SA	ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE ANTAJIRANI Y ACCESOS, DEPARTAMENTO DE PUNO	619	1/05/2010	30/08/2010	0.33	
11	ING. ENCARGADO DEL ESTUDIO GEOLOGICO	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	EVALUACION DEL ESTUDIO GEOLOGICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO DE LA VIA- CACLIC- LUYA-LAMUD - CHACHAPOYAS AMAZONAS	620	15/05/2010	15/08/2010	0.25	
12	ING. ENCARGADO DEL ESTUDIO GEOLOGICO	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	EVALUACION DEL ESTUDIO GEOLOGICO, GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO DE LA VIA- HUANCAS-AEROPUERTO CHACHAPOYAS-AMAZONAS	621	28/05/2010	28/08/2010	0.25	
13	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	AMC INGENIEROS SAC	CHINCHA-HUANCHOS-PALCA TRAMO: SAN JUAN-HUANCHOS (CARRETERA DEPARTAMENTAL)	622	1/02/2010	31/01/2011	1.00	
14	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	AMC INGENIEROS SAC	SAINOS-PAIMAS-ATABACA SOCCHABAMBA TRAMO: PAIMAS DV. LAGUNAS (CARRETERA DEPARTAMENTAL)	623	1/03/2012	31/01/2013	0.92	
15	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	CONTRACTA S.A.C.	PROVAS DESCENTRALIZADO ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE LOS CAMINOS VECINALES. EMP R16- INKACANCHA; EMP CU 116- PAMPACASA (LONG. 48.20 KM)	624	2/12/2013	28/03/2016	2.32	
16	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	CONSORCIO AMC INGENIEROS	PROVAS DESCENTRALIZADO ESTUDIO DEFINITIVO PARA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ABRA TOCCTO - VILCASHUAMAN, TRAMO CONDORCOCHA VILCASHUAMAN	625	1/10/2012	12/02/2014	1.37	
17	ING. GEOLOGO	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	CONSULTOR EXTERNO ESTUDIO GEOLOGICO GEOTECNICO PARA LA CONSTRUCCION DE 20 PUENTES EN EL TRAMO IV DE LA CARRETERA TRANSOCEANICA	626			0.00	NO ACREDITA FECHAS DE INICIO Y FIN DEL SERVICIO
18	ING. GEOLOGO - GEOTECNICO	ZER GEOSYSTEM SAC	CONSULTOR EXTERNO ESTUDIOS GEOLOGICO - GEOTECNICO PARA PUENTE QUIRHUAC, REGION LIBERTAD- SIMA PER	627			0.00	NO ACREDITA FECHAS DE INICIO Y FIN DEL SERVICIO
19	ING. GEOLOGO - GEOTECNICO	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	CONSULTOR EXTERNO ESTUDIOS GEOLOGICO GEOLOGO- PARA PUENTE RAITHER, SAN RAMON LA MERCED	628			0.00	NO ACREDITA FECHAS DE INICIO Y FIN DEL SERVICIO
20	ING. GEOLOGO - GEOTECNICO	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	CONSULTOR EXTERNO ESTUDIOS GEOLOGICO - GEOTECNICO PARA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO MANTARO	629			0.00	NO ACREDITA FECHAS DE INICIO Y FIN DEL SERVICIO
21	GEOLOGO Y GEOTECNICO	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	ESTUDIO GEOLOGICO- GEOTECNICO PARA EL PUENTE COMUNEROS, REGION JUNIN	630			0.00	NO ACREDITA FECHAS DE INICIO Y FIN DEL SERVICIO
22	GEOLOGO Y GEOTECNICO	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	ESTUDIO GEOLOGICO- GEOTECNICO PARA EL PUENTE PACHITEA, REGION HUANCUCO	631			0.00	NO ACREDITA FECHAS DE INICIO Y FIN DEL SERVICIO
23	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA	CONSORCIO SUPERVISOR PUENTES ANCASH	CONTRATO DE SUPERVISION REHABILITACION DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH, 1 ETAPA: PUENTE SOLVIN Y ACCESOS, PUENTE VINCACHAMARCA Y ACCESOS, PUENTE TAMBAY Y ACCESOS, PUENTE WINTON Y ACCESOS, PUENTE QUILLHUA Y ACCESOS Y PUENTE PINCU URAN Y ACCESOS				0.00	SOLO HAN CONSIDERADO EN LA LISTA DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO (FOLIO 608) ; PERO NO HAN ACREDITADO LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA
23	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA	CONSORCIO AMAZONAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION TECNICA DE REQUERIMIENTO DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS SECTORES 1,2,3,4 Y 5 DEL IRSNA NORTE	632 AL 640	14/02/2020	14/05/2020	0.25	
24	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	HE STRUCTUREZ EIRL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION DE REQUERIMIENTOS DE LAS OBRAS ACCESORIAS EN EL KM. 254+000 AL KM 254+500, 254+600 AL KM 255+400, KM 256+250 AL KM 256+720, KM 256+840 AL KM 258+150, KM, KM 259+040 AL KM 262+750, KM 262+900 AL 265+390, 267+510 AL KM 268+930 DEL TRAMO 03 CORRAL QUEMADO-ROJA DEL EIE MULTIMODAL AMAZONAS IRSNA NORTE - O/S 00423-2022	641	17/05/2022	15/06/2022	0.08	
25	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	HE STRUCTUREZ EIRL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION HIDROLOGICA Y GEOLOGIA DE LOS DESPLAZAMIENTOS DE MASAS EN LA OBRA ACCESORIA EN EL KM 580+250 AL KM 580+340 DEL TRAMO 02 TARAPOTO RIO-ACTA DE ACUERDOS 24 OBRAS ACCESORIAS PRIORITARIAS DEL 07/06/2018-O/S 00603-2022	642	13/07/2022	11/08/2022	0.08	
26	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	HE STRUCTUREZ EIRL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION DE ESTABILIZACION DE TALUD SUPERIOR E INFERIOR DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM 16+650 AL KM 16+650 Y AL KM 17+480 AL KM 17+730 DEL PAQUETE 03 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL FENOMENO DEL NIÑO COSTERO 2017 TRAMOS VIALES DEL EIE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE-IRSNA NORTE DEL 23 DE JULIO DEL 2021-O/S 00088-2023	643	8/02/2023	7/03/2023	0.07	
				TOTAL AÑOS =>			11.28	CUMPLE

Experiencia específica: mínima de seis (6) servicios acreditados como Supervisor y/o Consultor y/o Consultor Externo y/o Inspector y/o Residente de Obra en Puentes y/o obras de mejoramiento y/o supervisión de proyectos de Infraestructura Vial de Carreteras (carreteras pavimentadas: asfalto en frío y/o caliente) y/o proyectos de Infraestructura Vial Pública y/o estudios definitivos de obras viales a nivel de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramientos y/o ampliación, todos ellos en el área de geología y/o geotecnia.

Acreditación:
 La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
 (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el período que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término					
1	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA	AMC INGENIEROS SAC	CHINCHA-HUANCHOS-PALCA TRAMO: SAN JUAN-HUANCHOS (CARRETERA DEPARTAMENTAL)	648	1/02/2010	31/01/2011	1.00				
2	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA	AMC INGENIEROS SAC	SAINOS-PAIMAS-ATABACA SOCHABAMBAMBA TRAMO: PAIMAS DV LAGUNAS (CARRETERA DEPARTAMENTAL)	649	1/03/2012	31/01/2013	0.92				
3	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA	CONTRACTA S.A.C.	PROVIAS DESCENTRALIZADO ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP R16-INKACANCHA; EMP CU 116- PAMPACASA (LONG. 48.20 KM)	650	2/12/2013	28/03/2016	--				NO CUMPLE. ES ESTUDIO DE PRE INVERSION, SEGUN LAS BASES SE SOLICITA ESTUDIOS DEFINITIVOS
4	ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA	CONSORCIO AMC INGENIEROS	PROVIAS DESCENTRALIZADO ESTUDIO DEFINITIVO PARA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ABRA TOCCTO - VILCASHUAMAN, TRAMO CONDORCCOCHA VILCASHUAMAN	651	1/10/2012	12/02/2014	1.37				
5	ING. GEOLOGO	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	CONSULTOR EXTERNO ESTUDIO GEOLOGICO GEOTECNICO PARA LA CONSTRUCCION DE 20 PUENTES EN EL TRAMO IV DE LA CARRETERA TRANSCEANICA	652	NO INDICA	NO INDICA	--				
6	ING. GEOLOGO - GEOTECNICO	ZER GEOSYSTEM SAC	CONSULTOR EXTERNO ESTUDIOS GEOLOGICO - GEOTECNICO PARA PUENTE QUIRHUAC, REGION LIBERTAD-SIMA PER	653	NO INDICA	NO INDICA	--				
7	ING. GEOLOGO - GEOTECNICO	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	CONSULTOR EXTERNO ESTUDIOS GEOLOGICO GEOLOGO-PARA PUENTE RAITHER, SAN RAMON LA MERCED	654	NO INDICA	NO INDICA	--				
8	ING. GEOLOGO - GEOTECNICO	ZER GEOSYSTEM PERU SAC	CONSULTOR EXTERNO ESTUDIOS GEOLOGICO - GEOTECNICO PARA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO MANTARO	655	NO INDICA	NO INDICA	--				
9	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA	CONSORCIO AMC INGENIEROS	ABRA TOCCTO - VILCASHUAMAN, TRAMO: CONDORCCOCHA - VILCASHUAMAN (CARRETERAS)	656	1/10/2012	12/02/2014	1.37				
9	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA	CONSORCIO AMAZONAS	CONTATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION TECNICA DE REQUERIMIENTO DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESSIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS SECTORES 1,2,3,4 Y 5 DE IRSNA NORTE	657 AL 666	14/02/2020	14/05/2020	0.25				
10	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC	SERVICIO DE EVALUACION DE SOLICITUDES DE OBRAS ACCESORIAS KM 31+800 AL KM 31+870, KM 38+000 AL KM 38+100, KM 49+450 AL KM49+520, KM 50+250 AL 50+450 TRAMO 1: YURIMAGUAS - TARAPOTO Y KM 571+820 AL KM 571+850, KM 645+750 AL KM645+900, KM 537+920 AL KM 538+020 DEL TRAMO 2: RIOJA TARAPOTO EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE IRSNA-NORTE - O/S 00368-2021	667	5/04/2021	4/05/2021	0.08				
11	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC	SERVICIO DE EVALUACION DE SOLICITUDES DE OBRAS ACCESORIAS EN EL KM 505+700 AL KM 505+950, KM 480+380 AL KM 480+420 KM 471+000 AL KM 475+000 DEL TRAMO 02 RIOJA - TARAPOTO Y EN EL KM 417+120 AL KM 417+250 KM 387+000 AL KM 387+150, KM 387+000 AL KM 387+150, KM 334+600 AL KM 334+900 DEL TRAMO 3 CORRAL QUEMADO- RIOJA. EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IRSNA NORTE-O/S 00471-2021	668	12/05/2021	10/06/2021	0.08				
12	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC	SERVICIO DE EVALUACION DE SOLICITUDES DE OBRAS ACCESORIAS EN EL KM 324+800 AL KM 324+550, KM 291+180 AL KM 291+305, KM 268+450 AL KM 268+470 DEL TRAMO 03 CORRAL QUEMADO-RIOJA Y EN EL KM 180+420 AL KM 180+450, KM 105+870 AL KM 106+120, KM 66+100 AL KM 66+200, KM 50+700 AL KM 50+980 DEL TRAMO 04 DV OLMOS - CORRAL QUEMADO EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IRSNA NORTE-O/S 00270-2021	669	17/06/2021	6/07/2021	0.05				
13	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC	SERVICIO DE EVALUACION DE SOLICITUDES DE OBRAS ACCESORIAS EN EL KM 35+480 AL KM 35+620, KM 52+700 AL KM 52+800 DEL TRAMO 01 TARAPOTO-YURIMAGUAS EN EL KM 570+300 AL KM 570+550, KM 526+900 AL KM 527+050, KM 526+400 AL KM 524+100 DEL TRAMO 02 TARAPOTO-RIOJA Y EN EL KM 316+600 AL KM 316+980, KM 290+100 AL KM 290+300 DEL TRAMO 03 CORRAL QUEMADO-RIOJA DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IRSNA NORTE-O/S 00744 2021	670	25/08/2021	23/09/2021	0.08				
14	ING ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	HE STRUCTUREZ EIRL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION DE REQUERIMIENTOS DE LAS OBRAS ACCESORIAS EN EL KM 254+000 AL KM 254+500, 254+600 AL KM 255+400, KM 256+250 AL KM 256+720, KM 256+840 AL KM 258+150, KM, KM 259+040 AL KM 262+750, KM 262+900 AL265+390, 267+510 AL KM 268+930 DEL TRAMO 03 CORRAL QUEMADO-RIOJA DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS IRSNA NORTE - O/S 00423-2022	671	17/05/2022	15/06/2022	0.08				
15	ING ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	HE STRUCTUREZ EIRL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION HIDROLOGICA Y GEOLOGIA DE LOS DESPLAZAMIENTOS DE MASAS EN LA OBRA ACCESORIA EN EL KM 580+250 AL KM 580+340 DEL TRAMO 02 TARAPOTO RIOJA. ACTA DE ACUERDOS 24 OBRAS ACCESORIAS PRIORITARIAS DEL 07/06/2018-O/S 00603-2022	672	13/07/2022	11/08/2022	0.08				
16	ING ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	HE STRUCTUREZ EIRL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION DE ESTABILIZACION DE TALUD SUPERIOR E INFERIOR DE LAS OBRAS ACCESORIAS DEL KM 16+560 AL KM 16+650 Y AL KM 17+480 AL KM 17+730 DEL PAQUETE 03 DEL ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS ACCESORIAS SECTORES AFECTADOS POR EL FENOMENO DEL NIÑO COSTERO 2017 TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE-IRSNA NORTE DEL 23 DE JULIO DEL 2021-O/S 00088-2023	673	8/02/2023	7/03/2023	0.07				
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA =>							5.43				
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA =>							15	CUMPLE			

FACTOR DE EVALUACION:

2. Capacidad Técnica y profesional del personal clave para la prestación del servicio

2.1 Experiencia específica del Personal Clave

2.1.2 Ing. Especialista en Geología y Geotecnia.

Criterio:
 Se evaluará en función al número de servicios realizados mayor al mínimo requerido (06 servicios) en el literal b), numeral 15.1, del Requerimiento de las Bases, respecto a la experiencia específica del citado profesional clave.:
 • Más de 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): 30 puntos.
 • De 01 a 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): 20 puntos.

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:
 La experiencia del personal clave propuesto, deberá ser acreditada mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el período que señale el documento que sustente la misma.

PUNTAJE:	--	PUNTOS
----------	----	--------

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:	
1. ING. ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA: JAIME EDUARDO RUPAY AGUILAR	Puntaje: --
2. ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA : JULIO CESAR ZEDANO CORNEJO	Puntaje: --
PUNTAJE TOTAL:	0

ANEXO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N°002-2025-OSITRAN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS SECTORES 1,2,3,4 Y 5 DEL IIRSA NORTE

VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA		POSTOR: CONSORCIO IIRSA NORTE		
		PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"				
a)	Información Identificatoria - Formato N° 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 1 .	SI	6	
b)	Declaración Jurada del Postor : De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 2 .	SI	4	
c)	Promesa de consorcio De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 3 , de ser el caso.	SI	3	
d.1)	<u>Documentación Legal:</u> Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. <u>Acreditación:</u> Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.	SI	18 al 38	
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En el caso de que el Postor sea un Consorcio , cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada .	SI	4	
d.3)	En caso de ser persona jurídica , debe presentar la Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001 vigente , en procesos relacionados al objeto de la contratación, debiendo ser acreditado con la constancia correspondiente al momento de presentar su propuesta. En caso de Consorcio, este requisito deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados a cargo de ejecutar los servicios materia de contratación.	SI	2	
e)	<u>Información Financiera</u> Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos (2) últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos (2) últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2024 por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2024, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2023 y 2022. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	SI	4	
RESULTADO DE LA EVALUACION Y VERIFICACION DEL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES" ==>		CUMPLE CON ACREDITAR LO REQUERIDO EN LAS BASES PARA EL "SOBRE N° 1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N° 2 - SOBRE TECNICO".		

POSTOR : CONSORCIO IIRSA NORTE			
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	FOLIOS		OBSERVACION
a) Formato N°4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	0006-0016		
b) Formato N°5 , personal clave propuesto (equipo de trabajo) para el servicio.	0017-0018		
c) Formato N°6 , currículum vitae del personal clave propuesto para el servicio.	0019-0035		
d) Formato N°7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio	0036-0041		
e) Declaración Jurada (formato libre) , en caso de que el profesional para el personal clave sea extranjero no registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú.	No aplica		
e) Formato N°8 , declaración jurada de cumplimiento del Requerimiento y documentación que acredite su cumplimiento.	0042-0043		

PERFIL MINIMO DEL SUPERVISOR (EXPERIENCIA DEL POSTOR)

1. EXPERIENCIA GENERAL

Requisito:
La experiencia general de EL SUPERVISOR debe corresponder como **mínimo a cinco (05) años** de experiencia en consultoría de obras civiles (estudios y/o supervisión) iniciadas y concluidas en los últimos 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.

La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones directamente vinculadas con el objeto de contratación materia del presente Requerimiento deberá sustentar haber tenido una participación mínima del 40% en los servicios prestados en consorcio, presentados para sustentar la experiencia, caso contrario no será validado para sustentar la experiencia general.

Acreditación de la Experiencia General y Específica:
Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias de conformidad o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio. No incluye Declaraciones Juradas. En caso de servicios en ejecución, se considerará válida la experiencia del periodo efectivamente acreditado.

N°	Cliente	Contrato N°	Fecha	Documento de Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de término del servicio	Total mes/año	Monto Servicio en soles (S./) (Incluy. IGV)	T.C	Monto Servicio en dolares (S.) (Incluy. IGV)	Folios	Observaciones
1	Provias Descentralizado	31-2020-MTC/21	29/01/2020	FACTURAS DE CANCELACIÓN	ELABORACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LOS CAMINOS VECINALES PROYECTO DE INVERSIÓN 1: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-1 NI - (NUEVA ARICA)- LA COMPUERTA- BARRIO NUEVO -ANTAGALLO - CHUMBENIQUE, PROVINCIA DE CHICLAYO, LAMBAYEQUE PROYECTO DE INVERSIÓN 2: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE- 1N (SAN JUAN DEDIOS)- MONTE SECO-PACANGA, PROVINCIA DE CHEPEN, LA LIBERTAD	60%	29-01-20	14-12-22	2.88	773,185.44	3.345	231,146.62	48-146	CUMPLE
2	Provias Descentralizado	97-2019-MTC/21	9/07/2019	RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN	Servicio de Consultoría; Estudio Definitivo para el Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad del Camloo-Veclnal: TRAMO SAN MIGUEL- YANASRACOAY (RUTA AY-624 VAY-604) y rRAMO ERAPAMPA- CENTRONI6N RUTAAV -624 v-AY-623). Distrito de Huanta, Provincia de Huanta Region Ayacucho	40%	9/07/2019	9/08/2022	3.09	987,011.15	3.293	299,730.08	148-202	CUMPLE
3	Provias Nacional	043-2018-MTC/20	21/05/2018	CONSTANCIA	REFORMULACI6N DEL ESTUDIO DE PREINVERSI6N A NIVEL DE PERFILDEL PROYECTO: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUBANTIA - ANAPATI - YOYATO - VALLE ESMERALDA - PICHARI - MP. PE 288 (QUIMBIRI), INCLUYE PUENTESOBRE RIO ENE».	50%	11/08/2018	8/01/2021	2.64	2540047.87	3.286	772,990.83	203-229	CUMPLE

4	Provias Nacional	019-2018-MTC/20	12/03/2018	CONSTANCIA	REFORMULACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL: CREACION DE LA VIA DE EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DE JAEN	50%	3/04/2018	10/04/2019	1.08	1,071,167.43	3.259	328,679.79	230-255	CUMPLE
5	Provias Nacional	137-2015-MTC/20	19/11/2015	CERTIFICADO	Estudio de Preinversion a Nivel de Perfil de la Carretera Puente Ralther - Satipo, Ruta: PE- 5S	50%	19/11/2015	3/01/2017	1.13	536338.48	3.356	159,814.80	256-278	CUMPLE
									10.82	5,907,750.37		1,792,362.12	CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LAS BASES	

1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

La experiencia específica de EL SUPERVISOR debe corresponder como máximo a Tres (03) contratos de Consultoría de obras viales (estudios y/o supervisión), con una inversión mínimo acumulado de US\$ 45 Mil dólares o su equivalente en soles, iniciados y concluidos en los últimos 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.

Se considerará como experiencia similar a la requerida, las siguientes:

- 1) Consultoría en la elaboración de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- 2) Consultoría para la elaboración de la ingeniería de detalle en obras viales.
- 3) Consultoría y/o Servicio en la Supervisión de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- 4) Supervisión en la ejecución de obras viales.
- 5) Consultoría respecto a la evaluación de daños en infraestructura vial.
- 6) Consultoría respecto a la evaluación de las solicitudes de obras accesorias
- 7) Consultoría en la elaboración de estudios definitivos de obras viales a nivel de rehabilitación y/o mejoramiento y/o ampliación..

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar sus obligaciones directamente vinculadas con el objeto de contratación materia del presente Requerimiento deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 40% en los servicios prestados en consorcio, presentados para sustentar la experiencia, caso contrario no será validado para sustentar la experiencia específica.

Acreditación de la Experiencia Específica:

Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias de conformidad o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio. No incluye Declaraciones Juradas. En caso de servicios en ejecución, se considerará válida la experiencia del periodo efectivamente acreditado.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio		Monto Servicio de en soles (S/-)	T.C	Monto Servicio de en dolares (\$.)	Folios	Observaciones
1	OSITRAN	N° 011-2024-OSITRAN	30/05/2024	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	Servicio de evaluación técnica de requerimientos de obras accesorias presentadas por el Concesionario en la infraestructura vial concesionada en los Sectores 1, 2, 3, 4 y 5 del IIRSA Norte.	100%	20/06/2024	25/04/2022		292,500.00	3.753	77,937.65	282-302	CUMPLE
2	Provias Descentralizado	N° 144-2019-MTC/21	18/09/2019	RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL DV. SAYWITE- CACHORA, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CACHORA, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL DV. SAYWITE- CACHORA, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CACHORA, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	40%	16/06/2019	25/04/2022		817,524.82	3.345	244,402.04	304-349	CUMPLE
3	Provias Descentralizado	N° 146-2018-MTC/21	17/09/2018	RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN	Mejoramiento y Rehabilitación del Camino Vecinal Talavera- Mulacancha-Taramba-Nueva Esperanza-AP-510, de los Distritos de Talavera y Santa María de Chicmo, Provincia de Andahuaylas, Apurimac	50%	24/10/2018	22/09/2020		1,334,786.50	3.316	402,529.10	350-402	CUMPLE
..														
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA DEL POSTOR										2,444,811.32		724,868.79	EL POSTOR CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA EN LAS BASES.	

FACTORES DE EVALUACION - POSTOR

FACTOR DE EVALUACIÓN - EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL POSTOR

Criterio:
Se evaluará en función a la experiencia específica del postor, asignando mayor puntaje en función al monto mayor acumulado (mayor a US\$ 45 Mil dólares o su equivalente soles) en contratos de consultoría de obras viales (estudios y/o supervisión), iniciados y concluidos en los últimos 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas..

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14.1.2 del Requerimiento de las Bases, se considerará como experiencia similar, las siguientes:

- Consultoría en la elaboración de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- Consultoría para la elaboración de la ingeniería de detalle en obras viales.
- Consultoría y/o Servicio en la Supervisión de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- Supervisión en la ejecución de obras viales.
- Consultoría respecto a la evaluación de daños en infraestructura vial.
- Consultoría respecto a la evaluación de las solicitudes de obras accesorias
- Consultoría en la elaboración de estudios definitivos de obras viales a nivel de rehabilitación y/o mejoramiento y/o ampliación.

Acreditación :

Mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos:

Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias de conformidad o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio.

PUNTAJE OBTENIDO:

100

PUNTOS

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR : CONSORCIO IIRSA NORTE

1. ING. ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA: BELINDA NOEMI GUILLEN VIDAL

<p>Calificación: Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Transportes colegiado y habilitado</p> <p>Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura, en caso los estudios y colegiatura se hayan realizado en Perú. Para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán presentar título profesional o equivalente en el país de origen. En cuanto al personal profesional que no se encuentre registrado en el Colegio Profesional del Perú, el postor deberá presentar una declaración jurada comprometiéndose, en caso de que, resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios. Es responsabilidad del SUPERVISOR contar con la colegiatura de todo su personal para el inicio del servicio.</p>	INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 48726	Fecha de Colegiatura: 02/10/1995	Folio: 404-406	ACREDITA
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	----------------------------------	----------------	----------

Experiencia profesional general mínima de 8 años en obras civiles en general:

Acreditación:
La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el período que señale el documento que sustente la misma

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	INGENIERA ESPECIALISTA HIDROLOGIA	HE ESTRUCTURUREZ E.I.R.L	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION HIDROLOGICA Y GEOLOGICA DE LOS DESPLAZAMIENTOS DE MASAS EN LA OBRA ACCESORIA EN EL KM. 580+250 A KM. 580+340 DEL TRAMO 2: TARAPOTO - RIOJA: ACTA DE ACUERDOS 24 OBRAS ACCESORIAS PRIORITARIAS DEL 07/06/2018	410	13/07/2022	11/08/2022	0.08	
2	INGENIERA ESPECIALISTA HIDROLOGIA	HE ESTRUCTURUREZ E.I.R.L	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS EN EL KM. 254+000 AL KM. 254+500, KM. 254+600 AL KM. 255+400, KM. 256+250 AL KM. 256+720, KM. 256+840 AL KM. 258+150, KM. 259+040 AL KM. 262+750, KM. 262+900 AL KM. 265+390, KM. 267+510 AL KM. 268+930 DEL TRAMO 03: CORRAL QUEMADO - RIOJA DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE	411	17/05/2022	15/06/2022	0.08	
3	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC	SERVICIO DE EVALUACION DE SOLICITUDES DE OBRA ACCESORIA EN EL KM. 324+400 AL KM. 324+550, KM. 291+180 AL KM. 291+305, KM. 268+450 AL KM. 268+670 DEL TRAMO 03: CORRAL QUEMADO - RIOJA Y EN EL KM. 180+620 AL KM. 180+850, KM. 105+870 AL KM. 106+120, KM. 66+100 AL KM. 66+200, KM. 50+700 AL KM. 50+880 DEL TRAMO 04: DV. OLMOS - CORRAL QUEMADO EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE	412	17/06/2021	6/07/2021	0.05	
4	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC	SERVICIO EVALUACION DE SOLICITUDES DE OBRA ACCESORIA KM. 31+800 AL KM. 31+870, KM. 38+000 AL KM. 38+100, KM. 49+450 AL KM. 49+520, KM. 50+250 AL KM. 50+450 TRAMO 1: YURIMAGUAS - TARAPOTO Y KM. 571+920 AL KM. 572+050, KM. 546+750 AL KM. 546+900, KM. 537+920 AL KM. 538+020 DEL TRAMO 2: RIOJA - TARAPOTO EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE	413	5/04/2021	4/05/2021	0.08	
5	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	CONSORCIO LOS ANGELES	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CENTRAL, TRAMO: AUTOPISTA PUENTE LOS ANGELES - PUENTE RICARDO PALMA, A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE Y CONCRETO HIDRAULICO	414	4/05/2017	12/02/2018	0.78	
6	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	CONSORCIO RICARDO PALMA	ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO. "OBRAS EN ZONAS VULNERABLES ANTE FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA, DE LA RED VIAL NACIONAL, RUTA PE-22 CARRETERA CENTRAL, TRAMO: PUENTE LOS ANGELES - PUENTE RICARDO PALMA" A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE	415	12/12/2016	26/01/2017	0.12	
7	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	CONSORCIO VIAL RIO BLANCO	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE RICARDO PALMA - LA OROYA: VARIANTE EMP. RUTA PE-022 KM 101+379 (RIO BLANCO) - EMP. RUTA PE-35 KM 21+918 (HUJAR) (E-0.25M)	416	10/11/2015	9/08/2016	0.75	
8	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	CESEL INGENIEROS	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DEFINITIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO, DE LONGITUD DE 154 KM. (KM. 135+050 AL KM. 288+750), A NIVEL DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO (E=0.25M), EN EL CARGO DE ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA EN EL SECTOR I: OYON - DV. CERRO DE PASCO LONG.= 44.77 KM. (KM. 134+977.92 - KM. 181+000) Y EL RAMAL OYON DE LONG. = 2.92 KM. (KM. 136+780.00 - 139+698.19)	417	18/02/2014	21/07/2014	0.42	
9	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	CONSORCIO AMC INGENIEROS	ESTUDIO DEFINITIVO DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: ABRA TOCCO - VILCASHUAMAN TRAMO: CONDORCCOCHA - VILCASHUAMAN	418	9/08/2012	31/01/2014	1.48	
10	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	HOB CONSULTORES S.A.	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA GAMAMA - DV. QUILCA - MATARANI - ILO, TRAMO 1: CAMANA - DV. QUILCA - MATARANI - EL ARENAL Y EL ARENAL Y SUB TRAMO 2: EL ARENAL 1 - LA PUNTA DE BOMBON, A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE	419	23/09/2011	26/12/2011	0.26	
11	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	HOB CONSULTORES S.A.	ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL Y ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACION DE LA CARRETERA DESVIO LAS VEGAS - TARMA, A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE. LONG. 34.2 KM. (ESTUDIO DEFINITIVO)	420	29/04/2010	8/02/2011	0.78	
12	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	HOB CONSULTORES S.A.	ESTUDIO DEFINITIVO DE LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, TRAMO III: KM. 886+600 - KM. 1033+100, A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE	421	29/01/2010	28/04/2010	0.24	
13	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	HOB CONSULTORES S.A.	ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL Y ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACION DE LA CARRETERA DESVIO LAS VEGAS - TARMA, A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE. LONG. 34.2 KM. (ESTUDIO PERFL)	422	27/12/2009	28/01/2010	0.09	
14	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	GEDCONSULT S.A.	ESTUDIO DEFINITIVO DE LA CARRETERA PUENTE PALLAR - EL MOLINO	423	1/05/2009	31/07/2009	0.25	
15	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	HOB CONSULTORES S.A.	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY, A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE, TRAMO: KM. 210+000 - KM. 256+900. EL PROYECTO INCLUYO EL ESTUDIO DEL PUENTE HUMBAO, LONG. 20.00 M. ASÍ COMO LOS PONTONES: QDA. TAMBHUAYCCO (LONG. 7.50 M), QDA. RUPASCHUASI (LONG. 7.50 M), QDA. YAHUARHUAYCCO (LONG. 7.50 M), QDA. HUJALACHI (LONG. 9.00 M), QDA. SOCCOHUAYCCO (LONG. 2.00 M), ENTRE OTROS	424	17/03/2008	23/04/2009	1.10	
16	ESPECIALISTA EN AREA DE DRENAJE VIAL	CONSORCIO VIAL PUNO	ESTUDIO DE INGENIERIA DE DETALLE DE LAS OBRAS PUESTA A PUNTO DEL EJE VIAL AMAZONAS NORTE, OLMOS (KM. 0+000) - TARAPOTO (KM. 603+500)	425	1/02/2007 1/05/2006	31/07/2007 31/12/2006	1.16	
17	INGENIERA DE DRENAJE	MASEN + KUROIWA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C.	PROYECTO DE INGENIERIA DE DETALLE EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE - IIRSA; TRAMO 1: TARAPOTO - PONGO DE CAYNARACHI (KM. 0+000 - KM. 57+000)	426	1/12/2005	28/02/2006	0.24	
18	INGENIERO COORDINADOR EN EL AREA DE DRENAJE	ASOCIACION AIELSALPHA	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE INGENIERIA E IMPACTO AMBIENTAL DE LAS REDES VALES N° 5: AUTOPISTA HUACRO - PATIVILCA, CARRETERA LIMBA - CANTA; CARRETERA CANTA - UNSH; CARRETERA NANAMATE - CERRO DE PASCO Y N° 6: ALTOPICTA CERRO AZUL - ICA; CARRETERA LA OROYA - HUANCAYO; CARRETERA LUNAHUANA - HUANCAYO	427	1/04/1998	31/12/1998	0.75	
TOTAL AÑOS ==>							8.71	CUMPLE

Experiencia específica mínima de ocho (8) servicios acreditados como Supervisor y/o Consultor y/o Consultor Externo y/o Inspector y/o Residente de Obra en Puentes y/o obras de mejoramiento y/o supervisión de proyectos de Infraestructura Vial de Carreteras (carreteras pavimentadas: asfalto en frío y/o caliente) y/o proyectos de Infraestructura Vial Pública y/o estudios definitivos de obras viales a nivel de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o ampliación, todos ellos en el área de hidrología y/o hidráulica.

Acreditación:
La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
(i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el período que señale el documento que sustente la misma

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	INGENIERA ESPECIALISTA HIDROLOGIA	HE ESTRUCTURUREZ E.I.R.L	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION HIDROLOGICA Y GEOLOGICA DE LOS DESPLAZAMIENTOS DE MASAS EN LA OBRA ACCESORIA EN EL KM. 580+250 A KM. 580+340 DEL TRAMO 2: TARAPOTO - RIOJA: ACTA DE ACUERDOS 24 OBRAS ACCESORIAS PRIORITARIAS DEL 07/06/2018	431	13/07/2022	11/08/2022	0.08	
2	INGENIERA ESPECIALISTA HIDROLOGIA	HE ESTRUCTURUREZ E.I.R.L	CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACION DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS EN EL KM. 254+000 AL KM. 254+500, KM. 254+600 AL KM. 255+400, KM. 256+250 AL KM. 256+720, KM. 256+840 AL KM. 258+150, KM. 259+040 AL KM. 262+750, KM. 262+900 AL KM. 265+390, KM. 267+510 AL KM. 268+930 DEL TRAMO 03: CORRAL QUEMADO - RIOJA DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE	432	17/05/2022	15/06/2022	0.08	
3	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC	SERVICIO DE EVALUACION DE SOLICITUDES DE OBRA ACCESORIA EN EL KM. 324+400 AL KM. 324+550, KM. 291+180 AL KM. 291+305, KM. 268+450 AL KM. 268+670 DEL TRAMO 03: CORRAL QUEMADO - RIOJA Y EN EL KM. 180+620 AL KM. 180+850, KM. 105+870 AL KM. 106+120, KM. 66+100 AL KM. 66+200, KM. 50+700 AL KM. 50+880 DEL TRAMO 04: DV. OLMOS - CORRAL QUEMADO EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE	433	17/06/2021	6/07/2021	0.05	
4	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ SAC	SERVICIO EVALUACION DE SOLICITUDES DE OBRA ACCESORIA KM. 31+800 AL KM. 31+870, KM. 38+000 AL KM. 38+100, KM. 49+450 AL KM. 49+520, KM. 50+250 AL KM. 50+450 TRAMO 1: YURIMAGUAS - TARAPOTO Y KM. 571+920 AL KM. 572+050, KM. 546+750 AL KM. 546+900, KM. 537+920 AL KM. 538+020 DEL TRAMO 2: RIOJA - TARAPOTO EJE MULTIMODAL AMAZONAS NORTE - IIRSA NORTE	434	5/04/2021	4/05/2021	0.08	

5	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	CESEL INGENIEROS	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DEFINITIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYÓN - AMBO, DE LONGITUD DE 154 KM. (KM. 135+050 AL KM. 288+750), A NIVEL DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO (E=0.25 M), EN EL CARGO DE ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA EN EL SECTOR I: OYÓN - DV. CERRO DE PASCO LONG. = 44.77 KM. (KM. 134+977.92 - KM. 181+000) Y EL RAMAL OYÓN DE LONG. = 2.92 KM. (KM. 136+780.00 - 139+698.19)	435	18/02/2014	21/07/2014	0.42		
6	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	CONSORCIO AMC INGENIEROS	ESTUDIO DEFINITIVO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL ABRA TOCCTO - VILCASHUAMÁN TRAMO: CÓNDRORCCOCHA - VILCASHUAMÁN	436	9/08/2012	31/01/2014	1.48		
7	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	HOB CONSULTORES S.A.	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CAMANA - DV. QUILCA - MATARANI - ILO, TRAMO 1: CAMANA - DV. QUILCA - MATARANI - EL ARENAL Y EL ARENAL Y SUBTRAMO 2: EL ARENAL 1 - LA PUNTA DE BOMBÓN, A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE	437	20/09/2012	09/09/2013 26/12/2011	1.22		
8	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	HOB CONSULTORES S.A.	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DESVÍO LAS VEGAS - TARMÁ, A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE. LONG. 34.2 KM.	438	29/04/2010	8/02/2011	0.78		
9	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA, HIDRAULICA y DRENAJE VIAL	HOB CONSULTORES S.A.	ESTUDIO DEFINITIVO DE LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, TRAMO III: KM. 886+600 - KM. 1033+100, A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE	439	29/01/2010	28/04/2010	0.24		
10	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	AMC INGENIEROS SAC	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PAMPACHIRI (PUENTE CHICHA) - NEGROMAYO - DPTO. DE AYACUCHO	440	1/03/2010	30/08/2010	0.50		
11	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	GEOCONSULT S.A.	ESTUDIO DEFINITIVO DE LA CARRETERA PUENTE PALLAR - EL MOLINO	441	1/05/2009	31/07/2009	0.25		
12	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	HOB CONSULTORES S.A.	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY, A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE, TRAMO: KM. 210+000 - KM. 256+500. EL PROYECTO INCLUYÓ EL ESTUDIO DEL PUENTE HUMBAO, LONG. 20.00 M. ASÍ COMO LOS PONTONES: QDA. TAMBORHUYCCO (LONG. 7.50 M); QDA. RUPASCHIASI (LONG. 7.50 M); QDA. NAWHARHUAYCCO (LONG. 7.50 M); QDA. HUJALACHI (LONG. 9.00 M); QDA. SOCCOSHUYCCO (LONG. 7.00 M), ENTRE OTROS	442	17/03/2008	23/04/2009	1.10		
13	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA e HIDRAULICA	HOB CONSULTORES S.A.	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY, A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE. TRAMO: AYACUCHO (KM. 00+000) - KM. 50+000	443	17/03/2008	23/04/2009	1.16		
14	INGENIERO RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE DRENAJE E HIDROLOGIA	CESAR LLUNCOR OCHOA	ESTUDIO DE DRENAJE E HIDROLOGIA PARA LAS CARRETERAS: CARRETERA I: YUNGAY - DV. LLANGANUCO, KM. 0+000 - KM. 15+089.15 CARRETERA II: MANCOS - APA GRANDE - HUASHICAU - HUAYPAN (07+316.06 KM), TRAMO 3: APA GRANDE - TUMPA - SHOCOSI - HUASHICAU - HUAYPAN (12+308.20 KM), TRAMO 4: TUMPA - MUSHO - PARIANTANA (02+382.29 KM)	444	1/05/1997	30/06/1997	0.16		
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							7.60		
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							14.00	CUMPLE	
FACTOR DE EVALUACIÓN :									
2. Capacidad Técnica y profesional del personal clave para la prestación del servicio									
2.1 Experiencia específica del Personal Clave									
2.1.1 Un (01) Ingeniero Especialista en Hidrología.									
Criterio:									
Se evaluará en función al número de servicios realizados mayor al mínimo requerido (08 servicios) en el literal a), numeral 15.1, del Requerimiento de las Bases, respecto a la experiencia específica del citado profesional clave:									
• Más de 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): 30 puntos									
• De 01 a 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): 20 puntos .									
Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:									
La experiencia del personal clave propuesto, deberá ser acreditada mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otro documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.									
La experiencia será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.									
							PUNTAJE:	30.000	PUNTOS

2. ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA : WENCESLAO IVÁN VILCHEZ BURGA

<p>Cualificación: Ingeniero Civil y/o Ingeniero Geólogo colegiado y habilitado.</p> <p>Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura, en caso los estudios y colegiatura se hayan realizado en Perú. Para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán presentar título profesional o equivalente en el país de origen. En cuanto al personal profesional que no se encuentre registrado en el Colegio Profesional del Perú, el postor deberá presentar una declaración jurada comprometiéndose, en caso de que, resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad del SUPERVISOR contar con la colegiatura de todo su personal para el inicio del servicio.</p>	INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 85360	Fecha de Colegiatura: 21/01/2006	Folio: 447-448	ACREDITA
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	----------------------------------	----------------	----------

Experiencia profesional general mínima de 6 años en obras civiles en general

Acreditación:
La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL ACOMAYO	CONSTANCIA DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL Mejoramiento del Camino Vecinal Emp. PE-35 (Comapata-Huatuacane - Jayubamba - Pte. Circuito Salica - Emp. CU-1452 (Cullcuyre), Emp. PE-35 -Dv. Huantura - Chiara - Dv. Laullini - Cullcuyre - Emp. CU-1450, Región Cuzco.	451	16/08/2019	2/09/2021	2.05	
2	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	DREMC CONSULTORES S.A.	CONSTANCIA DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PUNTE CHECCA - PUNTE ASUNCIÓN - CHITBAMBA - HUANCHAMA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO LONGITUD 11.19 KM SUPERFICIE DE RODADURA DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE.	452	1/05/2019	15/08/2019	0.29	
3	INGENIERO GEÓLOGO	LUIS ALBERTO PAUCAR MULLER	CERTIFICADO DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO PARA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRAMO: QUISTOCOCHA - ZUNGAROCOCHA - HUANCHAMA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO LONGITUD 11.19 KM SUPERFICIE DE RODADURA DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE	453	1/08/2015	11/03/2016	0.61	
4	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL HUALLANCA	CERTIFICADO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES EN LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUÁNUCO - CONDOCOCHA, SECTOR: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA, RUTA PE-3N* A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE.	454	14/11/2014	14/05/2015	0.50	
5	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL PUERTO BERMUDEZ	CONSTANCIA DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMUDEZ - SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SUNGARO - DV. SAN ALEJANDRO, DE 62.60 KM DE LONGITUD Y A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE.	455	17/10/2011	30/06/2013	1.70	
6	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO CICA - CADUCEO	CERTIFICADO DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA HUANCABAMBA - POZUZO (49.369 KM), CI Nº 0001-2010-MTC/20	456	7/01/2011	22/04/2011	0.29	
7	INGENIERO ESPECIALISTA	DREMC CONSULTORES S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO DE LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA UARANCHAL - LUCMA - 9 DE OCTUBRE (LONG. 60 + 700 KM), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	457	1/11/2010	6/01/2011	0.18	
8	INGENIERO ESPECIALISTA	DREMC CONSULTORES S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RUTA 107 - BOCAPÁN - SUAREZ - BOCANA (LONG. 35.610 KM), DEPARTAMENTO DE TUMBES.	458	1/05/2010	30/09/2010	0.42	
9	INGENIERO ESPECIALISTA	DREMC CONSULTORES S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PASCO - SALCACHUPÁN (LONG. 42+101.96 KM), DEPARTAMENTO DE PASCO.	459	1/01/2010	30/04/2010	0.33	
10	INGENIERO DE GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL JUANUI	CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TOCACHE - JUANUI, TRAMO: CAMPANILLA - HUANUI, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE.	460	6/03/2009	6/07/2009	0.33	
11	INGENIERO GEÓLOGO	AC PUBLICA S.A.C	CONSTANCIA DE SERVICIOS POR PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA (RUTA 3N): ATIVILCA - CONDOCOCHA - CATAK - HUARU, TRAMO CONDOCOCHA CATAK (KM. 122+00 - 181.166+00), DE 44 KM DE LONGITUD, QUE CONTÓ CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO MINERO DE LA ASOCIACIÓN ANTIMINA.	461	1/02/2009	5/03/2009	0.09	
12	INGENIERO DE GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL ANCASH	CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE EL ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CATAK - HUARI - POMABAMBA QUE COMPRENDE EL TRAMO I: HUARI - SAN LUIS Y EL TRAMO II: SAN LUIS - POMABAMBA, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH.	462	10/04/2008	10/08/2008	0.33	
13	ASISTENTE DEL ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL ALTO CHICAMA	CERTIFICADO DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRUJILLO - SHIRÁN - HUAMACHUCO, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE. TRAMO: ALTO CHICAMA (CALLACUYAN) - HUAMACHUCO, LONG 39.5 KM.	463	1/04/2006	30/11/2006	0.67	
TOTAL AÑOS =>							7.79	CUMPLE

Experiencia específica mínima de seis (6) servicios acreditados como Supervisor y/o Consultor y/o Consultor Externo y/o Inspector y/o Residente de Obra en Puentes y/o obras de mejoramiento y/o supervisión de proyectos de Infraestructura Vial de Carreteras (carreteras pavimentadas: asfalto en frío y/o caliente) y/o proyectos de Infraestructura Vial Pública y/o estudios definitivos de obras viales a nivel de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramientos y/o ampliación, todos ellos en el área de geología y/o geotecnia.

Acreditación:
La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
(i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL ACOMAYO	CONSTANCIA DE TRABAJO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. CU - 123 (ACOMAYO) - CORMAPAMPA - PULCA - DV. LA SAMPARRA - EMP. CU - 125 (IGACHA), DISTRITOS DE ACOMAYO Y HUARO, PROVINCIAS DE ACOMAYO Y QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DE CUSCO.	466	16/08/2019	1/07/2021	1.88	
2	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO TFC-HYCMAB	CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR LA PARTICIPACIÓN EN LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE B - HUANGAVEICA 2 - ICA 2 - ANCASH 2 (OBRA 3: PUENTE CHACHAPOYAS Y ACCESOS, PUENTE BAJO CANAL Y ACCESOS, PUENTE TANGAY BAJOS Y ACCESOS, PUENTE HUAMANCHAGATE Y ACCESOS, PUENTE SANTA CRUZ Y ACCESOS, PUENTE PUENTE SAN ISIDRO Y ACCESOS, Y PUENTE TACCA Y ACCESOS)	467	23/01/2020	15/03/2020	0.14	
					9/07/2020	17/12/2020	0.44	
3	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	REAL CONSULTORES S.A.C	CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR LA PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICA ESTÁNDAR Y ESTUDIO DEFINITIVO DEL CAMINO VECINAL - EMP. PE - 30C - (DV. FLOR DE ACRE - PACAHUARA - DV. NUEVA ALIANZA - PTA. CARRETERA, REGIÓN PUERTO MALDONADO)	468	1/06/2019	2/10/2019	0.34	
4	INGENIERO GEÓLOGO	LUIS ALBERTO PAUCAR MULLER	CERTIFICADO DE TRABAJO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO PARA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRAMO: QUISTOCOCHA - ZUNGAROCOCHA - HUANCHAMA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO LONGITUD 11.19 KM SUPERFICIE DE RODADURA DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE	469	1/08/2015	11/03/2016	0.61	
5	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL HUALLANCA	CERTIFICADO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES POR LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUÁNUCO - CONDOCOCHA, SECTOR: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA, RUTA PE-3N* A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE.	470	14/11/2014	14/05/2015	0.50	
6	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL PUERTO BERMUDEZ	CONSTANCIA DE TRABAJO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMUDEZ - SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SUNGARO - DV. SAN ALEJANDRO*, DE 62.60 KM DE LONGITUD Y A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE. ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMUDEZ - SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SUNGARO - DV. SAN ALEJANDRO*, DE 62.60 KM DE LONGITUD Y A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE.	471	17/10/2011	30/06/2013	1.70	
7	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO COSTANERA	CERTIFICADO DE TRABAJO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA AV. COSTANERA, TRAMO: JR. VIRGIL - JR. VIRU, LA PERLA CALLAO"	472	13/07/2012	4/12/2012	0.39	
8	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	DREMC CONSULTORES S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL: EMPALME PE-15G (APLQ) - EMPALME PE - 15G (MESANA) L+32.10 KM), DEPARTAMENTO DE AREQUIPA. CLIENTE: PROVIAS DESCENTRALIZADO. CÓDIGO ZNP: 94773.	473	1/03/2012	31/05/2012	0.25	
9	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO CICA - CADUCEO	CERTIFICADO DE TRABAJO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA HUANCABAMBA POZUZO (49.369 KM.), CI Nº 0001-2010-MTC/20	474	7/01/2011	22/04/2011	0.29	

10	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	DREMC CONSULTORES S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RUTA 107 - BOCAPÁN - SUÁREZ - BOCANA (LONG. 33+910 KM). DEPARTAMENTO DE TUMBES. CLIENTES: GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES - PROYAS DESCENTRALIZADO	475	1/05/2010	30/09/2010	0.42		
11	INGENIERO DE GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL ANCASH	CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CATAC - HUARI - POMABAMBA QUE COMPRENDE EL TRAMO I: HUARI - SAN LUIS Y EL TRAMO II: SAN LUIS - POMABAMBA, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH, A NIVEL DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BICANA.	476	10/04/2008	10/08/2008	0.33		
12	INGENIERO DE GEOLOGÍA Y GEOTECNICA	CONSORCIO VIAL JUANJUI	CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO POR LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TOCACHE - JUANJUI, TRAMO: CAMPANILLA - JUANJUI, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE.	477	6/03/2006	6/07/2006	0.33		
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							7.62	CUMPLE	
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							12.00	CUMPLE	
FACTOR DE EVALUACIÓN :									
2. Capacidad Técnica y profesional del personal clave para la prestación del servicio									
2.1 Experiencia específica del Personal Clave									
2.1.2 Ing. Especialista en Geología y Geotecnia.									
Criterio:									
Se evaluará en función al número de servicios realizados mayor al mínimo requerido (06 servicios) en el literal b), numeral 15.1, del Requerimiento de las Bases, respecto a la experiencia específica del citado profesional clave:									
<ul style="list-style-type: none"> • Más de 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): 30 puntos. • De 01 a 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): 20 puntos. 									
Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:									
La experiencia del personal clave propuesto, deberá ser acreditada mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otro documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.									
La experiencia será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.									

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TÉCNICA - PERSONAL PROPUESTO:		
1. ING. ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA: BELINDA NOEMI GUILLEN VIDAL	Puntaje:	30
2. ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA : WENCESLAO IVAN VILCHEZ BURGA	Puntaje:	30
	PUNTAJE TOTAL:	60

ANEXO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N°002-2025-OSITRAN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS SECTORES 1,2,3,4 Y 5 DEL IIRSA NORTE

VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA		POSTOR: EUROCONSULT SUCURSAL PERÚ		
		PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"				
a)	Información Identificatoria - Formato N° 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 1 .	SI	3 - 4	
b)	Declaración Jurada del Postor : De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 2 .	SI	6	
c)	Promesa de consorcio De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 3 , de ser el caso.	NO APLICA	NO APLICA	
d.1)	<u>Documentación Legal:</u> Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. <u>Acreditación:</u> Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.	SI	9 - 15	fecha del certificado de vigencia de poder: 1/08/25
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En el caso de que el Postor sea un Consorcio , cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada .	SI	16	
d.3)	En caso de ser persona jurídica , debe presentar la Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001 vigente , en procesos relacionados al objeto de la contratación, debiendo ser acreditado con la constancia correspondiente al momento de presentar su propuesta. En caso de Consorcio, este requisito deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados a cargo de ejecutar los servicios materia de contratación.	SI	18	Expiración: 2026-07-02
e)	<u>Información Financiera</u> Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos (2) últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos (2) últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2024 por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2024, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2023 y 2022. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	SI	20	
RESULTADO DE LA EVALUACION Y VERIFICACION DEL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES" ==>		CUMPLE CON ACREDITAR LO REQUERIDO EN LAS BASES PARA EL "SOBRE N° 1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N° 2 - SOBRE TECNICO".		

PSA N° 002-2025-OSITRAN

ANEXO: CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA - "SOBRE N° 2 - PROPUESTA TECNICA"

POSTOR : EUROCONSULT SUCURSAL DEL PERÚ

1. FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL POSTOR:	Puntaje:	-
2. FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO:	Puntaje:	-
1 - ING. ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA: RAUL EDGARDO GONZALES BENAVIDES	Puntaje:	-
2 - ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA: MIGUEL ANGEL CASTRO CANDIOTTI	Puntaje:	-
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		-

Observaciones: El ingeniero Especialista en Geología y Geotecnia propuesto NO CUMPLE con el requisito de experiencia profesional general mínima de seis (06) años que se establece el numeral 15.1 del Requerimiento (Términos de Referencia), contenido en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases. El postor solo acreditó 2.83 años de experiencia profesional general mínima; por lo que la propuesta NO ES ADMITIDA

POSTOR : EUROCONSULT SUCURSAL DEL PERÚ

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
a) Formato N°4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	2-553	
b) Formato N°5 , personal clave propuesto (equipo de trabajo) para el servicio.	PRESENTA	554-555	
c) Formato N°6 , currículum vitae del personal clave propuesto para el servicio.	PRESENTA	556-599	
d) Formato N°7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio	PRESENTA	600-605	
e) Declaración Jurada (formato libre) , en caso de que el profesional para el personal clave sea extranjero no registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú.	-	-	No corresponde
e) Formato N°8 , declaración jurada de cumplimiento del Requerimiento y documentación que acredite su cumplimiento.	PRESENTA	606-607	

PERFIL MINIMO DEL SUPERVISOR (EXPERIENCIA DEL POSTOR)

1. EXPERIENCIA GENERAL

Requisito:

La experiencia general de EL SUPERVISOR debe corresponder como **mínimo a cinco (05) años** de experiencia en consultoría de obras civiles (estudios y/o supervisión) iniciadas y concluidas en los últimos 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.

La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones directamente vinculadas con el objeto de contratación materia del presente Requerimiento deberá sustentar haber tenido una participación mínima del 40% en los servicios prestados en consorcio, presentados para sustentar la experiencia, caso contrario no será validado para sustentar la experiencia general.

Acreditación de la Experiencia General y Específica:

Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias de conformidad o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio. No incluye Declaraciones Juradas. En caso de servicios en ejecución, se considerará válida la experiencia del periodo efectivamente acreditado.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Documento de Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Total meses/años	T.C.	Monto Servicio de Supervisión Soles (S/)	Folios	Observaciones
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	CONTRATO N° 134-2016	7/12/2016	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 757	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION Y LIQUIDACION, EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA AV. SANCHEZ CERRO TRAMO AV. GULLMAN - AV. CHULUCANAS - DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA" CODIGO SNIP N° 61017	50%	20/12/2016	29/05/2018	1.44	3.408	S/5,268,785.39	9-45	CUMPLE
2	AUTOPISTA DEL NORTE (AUNOR)	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° AN-GG-CPR-17-018	21/07/2017	CERTIFICADO	ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERIA DEL PROYECTO DE REHABILITACION DE LA CALZADA ACTUAL DE LA RED VIAL N° 4 PATIVILCA - QUEBRADA SECA - PTE. SANTA - DV. SALAVERRY Y DV. SALAVERRY - PTO. SALAVERRY	100%	20/08/2017	16/04/2018	0.65	3.247	S/6,458,606.23	46-64	CUMPLE
3	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (PROVIAS DESCENTRALIZADO)	CONTRATO N° 166-2019-MTC/21	25/10/2019	ACTA DE RECEPCIÓN	SUPERVISION DEL SERVICIO DE GESTIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL: EMP. PE15 D (DV. ITE) ITE EMP. PE15 (PTE. CAMIARA) LOCUMBA SAGOLLO, OCONCHAY MIRAVE ILABAYA CHULULUNI DV. ALTO CAMILACA, COTAÑA, VILALACA, YARABAMBA, CALACALA, CHARIPUJIO, CAIRANI, CARAPAMPA, ANCOCALA, HUANUARA, MOLLEBAMBA, EMP. TA103 (CALCO), CANDARAVE, DV. QUILAHUANI, DV. CURIBAYA, ARICOTA, DV. SITAJARA, TICACO, EMP. PE-38 (TARATA), POR NIVELES DE SERVICIO, PROVINCIAS JORGE BASADRE, CANDARAVE Y TARATA, DEPARTAMENTO DE TACNA, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE Y SOLUCIONES BASICAS	50%	28/10/2019	10/04/2025	5.45	3.351	-	65-97	CUMPLE
TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR									7.55				CUMPLE

1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

La experiencia específica de EL SUPERVISOR debe corresponder como máximo a Tres (03) contratos de Consultoría de obras viales (estudios y/o supervisión), con una inversión mínimo acumulado de US\$ 45 Mil dólares o su equivalente en soles, iniciados y concluidos en los últimos 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.

Se considerará como experiencia similar a la requerida, las siguientes:

- 1) Consultoría en la elaboración de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- 2) Consultoría para la elaboración de la ingeniería de detalle en obras viales.
- 3) Consultoría y/o Servicio en la Supervisión de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- 4) Supervisión en la ejecución de obras viales.
- 5) Consultoría respecto a la evaluación de daños en infraestructura vial.
- 6) Consultoría respecto a la evaluación de las solicitudes de obras accesorias
- 7) Consultoría en la elaboración de estudios definitivos de obras viales a nivel de rehabilitación y/o mejoramiento y/o ampliación..

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar sus obligaciones directamente vinculadas con el objeto de contratación materia del presente Requerimiento deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 40% en los servicios prestados en consorcio, presentados para sustentar la experiencia, caso contrario no será validado para sustentar la experiencia específica.

Acreditación de la Experiencia Específica:

Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias de conformidad o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio. No incluye Declaraciones Juradas. En caso de servicios en ejecución, se considerará válida la experiencia del periodo efectivamente acreditado.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto Servicio de Supervisión en dólares (US\$)	Folios	Observaciones
1	GOBIERNO REGIONAL PIURA	CONTRATO N° 134-2016	7/12/2016	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 757	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION Y LIQUIDACION, EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA AV. SANCHEZ CERRO TRAMO AV. GULLMAN - AV. CHULUCANAS - DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA" CODIGO SNIP N° 61017	50%	20/12/2016	29/05/2018	S/5,268,785.39	3.408	1,546,005.10	499-534	CUMPLE
2	AUTOPISTA DEL NORTE (AUNOR)	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° AN-GG-CPR-17-018	21/07/2017	CERTIFICADO	ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERIA DEL PROYECTO DE REHABILITACION DE LA CALZADA ACTUAL DE LA RED VIAL N° 4 PATIVILCA - QUEBRADA SECA - PTE. SANTA - DV. SALAVERRY Y DV. SALAVERRY - PTO. SALAVERRY	100%	20/08/2017	16/04/2018	S/6,458,606.23	3.247	1,989,099.55	535-553	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA DEL POSTOR											3,535,104.65	EL POSTOR CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA EN LAS BASES.	

FACTORES DE EVALUACION - POSTOR

FACTOR DE EVALUACION - EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL POSTOR

Criterio:
Se evaluará en función a la experiencia específica del postor, asignando mayor puntaje en función al monto mayor acumulado (mayor a US\$ 45 Mil dólares o su equivalente soles) en contratos de consultoría de obras viales (estudios y/o supervisión), iniciados y concluidos en los últimos 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas..

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14.1.2 del Requerimiento de las Bases, se considerará como experiencia similar, las siguientes:

- Consultoría en la elaboración de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- Consultoría para la elaboración de la ingeniería de detalle en obras viales.
- Consultoría y/o Servicio en la Supervisión de estudios definitivos para la construcción de obras viales.
- Supervisión en la ejecución de obras viales.
- Consultoría respecto a la evaluación de daños en infraestructura vial.
- Consultoría respecto a la evaluación de las solicitudes de obras accesorias
- Consultoría en la elaboración de estudios definitivos de obras viales a nivel de rehabilitación y/o mejoramiento y/o ampliación.

Acreditación :

Mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos:

Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias de conformidad o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio.

PUNTAJE OBTENIDO: - PUNTOS

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR: EUROCONSULT SUCURSAL DEL PERÚ

1. ING. ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA: RAUL EDGARDO GONZALES BENAVIDES

Calificación: Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Transportes colegiado y habilitado	INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 13572	Fecha de Colegiatura: 18/12/1974	Folio: 429-430	ACREDITA
---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	----------------------------------	----------------	----------

Experiencia profesional general mínima de 8 años en obras civiles en general:

Acreditación:
 La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el período que señale el documento que sustente la misma

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA	CONSORCIO SUPERVISOR PUENTES ANCASH	SUPERVISION DE EXPEDIENTE TECNICO EN EL PROYECTO: "SUPERVISION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA 'REHABILITACION DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH, ETAPA 1: OBRA 2: PUENTE ARMA Y ACCESOS, PUENTE CHUCPIN Y ACCESOS, PUENTE COLLOTA Y ACCESOS, PUENTE GANRAN Y ACCESOS, Y PUENTE MAYAS Y ACCESOS, PUENTE HUATAUJO Y ACCESOS, PUENTE ASTERIA Y ACCESOS, Y PUENTE GUAGUANCU Y ACCESOS"	565	21/09/2019	15/03/2020	0.48	
2	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA	CONSORCIO SUPERVISOR PUENTES ANCASH	SUPERVISION DE EXPEDIENTE TECNICO EN EL PROYECTO: "SUPERVISION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA 'REHABILITACION DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH, ETAPA 1: OBRA 1: PUENTE SOLIMIN Y ACCESOS, PUENTE VICHAMARCA Y ACCESOS, PUENTE TAMBAR Y ACCESOS, PUENTE WINTON Y ACCESOS, PUENTE QUILLHUAY Y ACCESOS Y PUENTE PINKU URAN Y ACCESOS"	565	4/07/2020	17/07/2020	-	TRASLAPÉ CON EXPERIENCIA 1
2	JEFE DE SUPERVISIÓN	PROJECT INTERNATIONAL DEVELOPMENT	SUPERVISION DE LAS OBRAS CIVILES DE REHABILITACION DE LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS Y PRESA JIGUEY (98 MW) Y AGUACATE (52 MW), SANTO DOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA	566	4/04/2011	15/04/2013	2.03	
3	SUPERVISOR PRINCIPAL	CONSORCIO CONSULTOR NIPPON-KOEI-CESEL-OIST	PROYECTO DE MEJORAMIENTO SANITARIO DE LAS AREAS MARGINALES DE LIMA, LOTES 1, 2 Y 3 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	567	1/07/2009	15/09/2010	1.21	
4	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y DRENAJE	BARRIGA - DALL'ORTO S.A. INGENIEROS CONSULTORES	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHURIN-OYON, CON UNA LONGITUD DE 30 KM, A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE, PRIMERA ETAPA, PARA EMPRESAS MINERAS: COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., COMPAÑIA MINERA RAJRA S.A. Y ASOCIACION PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE	568	1/12/2007	31/01/2008	0.17	
5	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y DRENAJE	BARRIGA - DALL'ORTO S.A. INGENIEROS CONSULTORES	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHURIN-OYON, CON UNA LONGITUD DE 30 KM, A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE, SEGUNDA ETAPA, PARA EMPRESAS MINERAS: COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., COMPAÑIA MINERA RAJRA S.A. Y ASOCIACION PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE	568	1/02/2009	31/03/2009	0.16	
6	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA Y DRENAJE	CONSORCIO RIO NUEVA	ESTUDIO DEFINITIVO PARA MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION, A NIVEL DE ASFALTADO (TRATAMIENTO SUPERFICIAL BICAPA) DE LA CARRETERA EL REPOSO - SARAMIRZA, SECTOR: EL REPOSO - DURAN	569	1/10/2005	31/01/2006	0.33	
7	INGENIERO CIVIL	CESEL	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE INGENIERIA CIVIL EN LA AMPLIACION DE CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA N° 3, OBRAS LOTES 1, 2 Y 3 PLANTA HUACHIPA PARA LA GERENCIA DE SANEAMIENTO	570	-	-	-	CONTRATO DE LOCALACION DE SERVICIOS, NO ADJUNTA SU CONFORMIDAD
8	INGENIERO CIVIL JEFE DEL PROYECTO	A.R.P.L. TECNOLOGIA INDUSTRIAL S.A.	EMBALSE PAUCARCOCHA DE 70 MMC DEL PROYECTO C.H. EL PLATANAL 220 MW	571	15/02/2007	30/11/2007	0.79	TRASLAPÉ CON EXPERIENCIA 4
9	RESPONSABLE DE FRENTE LUCHUERTA	LAHMEYER AGUA Y ENERGIA S.A.	SUPERVISION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO HIDROELECTRICO DE YUNCAN	572	1/05/2003	8/06/2005	-	TRASLAPÉ CON EXPERIENCIA 10
10	INGENIERO CLASE "A"	ELECTRIC POWER DEVELOPMENT CO. LTD.	PROYECTO CENTRAL HIDROELECTRICA YUNCAN	573	13/02/2003	31/12/2005	2.88	
11	INGENIERO ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA TITULAR	CORPORACION DE RACIONALIZACION Y CONSULTORIA S.A.	ESTUDIO DE INGENIERIA BASICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL CONJUNTO DE PUENTES DE LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, TRAMOS: TRUJILLO-REQUE Y LAMBAYEQUE-DV. OLMOS-PIURA	574	1/11/1999	31/12/2000	1.17	ESTUDIO DE INGENIERIA BASICA
12	ENCARGADO DE ESTUDIOS DE HIDROLOGIA Y DISEÑOS DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUB-DRENAJE	-	ESTUDIOS DE HIDROLOGIA Y DISEÑOS DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUB-DRENAJE EN LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CARRETERA CAJAMARCA - CELENDIN	575	1/10/1998	30/11/1998	-	NO TIENE EL NOMBRE DE QUIEN FIRMA EL CERTIFICADO NI EL NOMBRE DE LA EMPRESA QUE EMITE EL CERTIFICADO, TRASLAPÉ CON EXPERIENCIA 13
13	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA Y DRENAJE	PRODEC CONSULTORIA	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA REHABILITACION DE LAS CARRETERAS CHANCHAMAYO - VILLA RICA Y TINGO MARIA - PUCALLPA (LONGITUD 294 KM)	576	1/07/1998	31/12/1998	0.50	
14	ESPECIALISTA	PROTECNA CONSULTORES S.R.L.	DESARROLLO DE LA "VALUACION DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LAS OBRAS CIVILES DE LA LAGUNA VILACOTA" REALIZADO PARA LAS CENTRALES DE GENERACION HIDRAULICA DE EGESUR S.A.	577	-	-	0.00	NO SE PRECISA EL PERIODO LABORADO
15	INGENIERO QUE EFECTUO LOS ESTUDIOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS	PEDRO LAMAZZIZADA INGENIEROS S.A.	ESTUDIOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS DE LOS SIGUIENTES PUENTES: PUENTE GRAÑA, PUENTE FAHUAMANA, 4TO PUENTE PIURA, PUENTES BLANCO, LA MEJORADA Y SANTA ROSA, 5 PUENTES CARRETERA PISCO-AYACUCHO (CAREZA DE TORO N° 1, CAREZA DE TORO N° 2, PUENTE SAN VICENTE, PUENTE HUANCANO, PUENTE HUAYARA, PUENTE SUYACUNA, PUENTE APACHETA Y PUENTE LICAPA)	578	-	-	0.00	NO SE PRECISA EL PERIODO LABORADO, NO INDICA EL TIPO DE ESTUDIO
16	INGENIERO HIDRAULICO	ASOCIACION CORPEIKUKOVA-S82	PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC, PRIMERA ETAPA PAQUETE "B"	579	16/03/1989	30/09/1990	1.54	
17	JEFE (E) DEL AREA DE SUPERVISION DE INGENIERIA DE DETALLE	ASOCIACION CORPEIKUKOVA-S82	PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC, PRIMERA ETAPA PAQUETE "B"	579	1/10/1990	15/04/1991	0.54	
18	ASESOR DEL PROYECTO EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL	AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL PERU	PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA (PEAH)	580	6/06/1986	7/12/1986	0.50	
19	ASESOR DE INGENIERIA CIVIL	RONCO CONSULTING CORPORATION	CONTRATO ENTRE RONCO CONSULTING, LA AGENCIA PARA DESARROLLO INTERNACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL GOBIERNO DE PERU PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO DEL AREA DEL ALTO HUALLAGA	581	8/12/1986	31/12/1988	2.07	TRASLAPÉ CON EXPERIENCIA 18
20	SERVICIOS PROFESIONALES	BARRIGA - DALL'ORTO S.A. INGENIEROS CONSULTORES	EFFECTUAR LOS ESTUDIOS DE HIDROLOGIA, DISEÑO HIDRAULICO EN LA ELABORACION DEL DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE EVITAMIENTO DE LOS PUENTES Y ESTACION DE PEAJE: BAHIAS DE DESCANSO Y RAMPA DE SALIDA DEL PUERTO DE PISCO	582	-	-	-	CONTRATO DE LOCALACION DE SERVICIOS, NO ADJUNTA SU CONFORMIDAD
21	CONSULTOR	PROGRAMA REHABILITACION DE TRANSPORTES - PRT	SUPERVISION DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD E IMPACTO AMBIENTAL QUE EJECUTARAS LAS FIRMAS CONSULTORAS CAEM PARA EL CONJUNTO A Y EL CONSORCIO EWE-ALPHA PARA EL CONJUNTO B	583-584	-	-	-	CONTRATO DE LOCALACION DE SERVICIOS, NO ADJUNTA SU CONFORMIDAD
22	SERVICIOS PROFESIONALES	P. y V. INGENIEROS S.A.	PARTICIPACION EN PROYECTOS VARIOS	585-586	1/05/1979	31/01/1986	6.76	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD
23	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA Y DRENAJE	PRODEC CONSULTORIA	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACION DE A CARRETERA AREQUIPA - SANTA LUCIA - JULIACA, TRAMO: AREQUIPA - YURA (LONGITUD 17-754 KM	587	1/09/1997	31/12/1997	0.33	
24	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA Y DRENAJE	PRODEC CONSULTORIA	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA REHABILITACION DE LA CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY (LONGITUD 402 KM)	588	1/01/1998	28/02/1998	0.16	TRASLAPÉ CON EXPERIENCIA 23, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD
				TOTAL AÑOS ==>			21.62	CUMPLE

Experiencia específica mínima de ocho (8) servicios acreditados como Supervisor y/o Consultor y/o Consultor Externo y/o Inspector y/o Residente de Obra en Puentes y/o obras de mejoramiento y/o supervisión de proyectos de Infraestructura Vial de Carreteras (carreteras pavimentadas: asfalto en frío y/o caliente) y/o proyectos de Infraestructura Vial Pública y/o estudios definitivos de obras viales a nivel de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramientos y/o ampliación, todos ellos en el área de hidrología y/o hidráulica.

Acreditación:

La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

(i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD	
					Fecha inicio	Fecha término					
1	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA	CONSORCIO SUPERVISOR PUENTES ANCASH	SUPERVISION DE EXPEDIENTE TECNICO EN EL PROYECTO: "SUPERVISION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA 'REHABILITACION DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH, ETAPA 1: OBRA 2: PUENTE ARMA Y ACCESOS, PUENTE CHUCPIN Y ACCESOS, PUENTE COLLOTA Y ACCESOS, PUENTE GANRAN Y ACCESOS, Y PUENTE MAYAS Y ACCESOS, PUENTE HUATAULIO Y ACCESOS, PUENTE ASTERIA Y ACCESOS, Y PUENTE GUAGUANCU Y ACCESOS"	565	21/09/2019	15/03/2020	0.48				
2	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA	CONSORCIO SUPERVISOR PUENTES ANCASH	SUPERVISION DE EXPEDIENTE TECNICO EN EL PROYECTO: "SUPERVISION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA 'REHABILITACION DE PUENTES PAQUETE 3 - ANCASH, ETAPA 1: OBRA 1: PUENTE SOLVIN Y ACCESOS, PUENTE VICHAMARCA Y ACCESOS, PUENTE TAMBAR Y ACCESOS, PUENTE WINTON Y ACCESOS, PUENTE QUILLHUAY Y ACCESOS Y PUENTE PINKU URAN Y ACCESOS"	565	4/07/2020	17/07/2020	-				
3	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y DRENAJE	BARRIGA - DALL'ORTO S.A. INGENIEROS CONSULTORES	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHURIN - OYON, CON UNA LONGITUD DE 30 KM, A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE, PRIMERA ETAPA, PARA EMPRESAS MINERAS: COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A., COMPAÑIA MINERA RAURA S.A. Y ASOCIACION PROMOVRIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE	568	1/12/2007	31/01/2008	0.17				
4	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y DRENAJE	BARRIGA - DALL'ORTO S.A. INGENIEROS CONSULTORES	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHURIN - OYON, CON UNA LONGITUD DE 30 KM, A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE, SEGUNDA ETAPA, PARA EMPRESAS MINERAS: COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A., COMPAÑIA MINERA RAURA S.A. Y ASOCIACION PROMOVRIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE	568	1/02/2009	31/03/2009	0.16				
5	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA Y DRENAJE	CONSORCIO RIO NUEVA	ESTUDIO DEFINITIVO PARA MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION, A NIVEL DE ASFALTADO (TRATAMIENTO SUPERFICIAL BICAPA) DE LA CARRETERA EL REPOSO - SARAMIRZA, SECTOR: EL REPOSO - DURAN	569	1/10/2005	31/01/2006	0.33				
6	INGENIERO QUE EFECTUO LOS ESTUDIOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS	PEDRO LAINEZ-LOZADA INGENIEROS S.A.	ESTUDIOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS DE LOS SIGUIENTES PUENTES: PUENTE GRAÑA, PUENTE TAHUAMANA, 4TO PUENTE PIURA, PUENTES BLANCO, LA MEJORADA Y SANTA ROSA, 8 PUENTES CARRETERA PISCO-AYACUCHO (CABEZA DE TORO N° 1, CABEZA DE TORO N° 2, PUENTE SAN VICENTE, PUENTE HUANCANO, PUENTE HUAYTARA, PUENTE SUYACUNA, PUENTE APACHETA Y PUENTE LICAPA)	578	-	-	-				
7	SERVICIOS PROFESIONALES	BARRIGA - DALL'ORTO S.A. INGENIEROS CONSULTORES	EFFECTUAR LOS ESTUDIOS DE HIDROLOGIA, DISEÑO HIDRAULICO EN LA ELABORACION DEL DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE EVITAMIENTO DE LOS PUENTES Y ESTACION DE PEAJE: BAHIAS DE DESCANSO Y RAMPA DE SALIDA DEL PUERTO DE PISCO	582	-	-	-				
8	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA Y DRENAJE	PRODEC CONSULTORIA	ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACION DE A CARRETERA AREQUIPA - SANTA -LUCIA - JULIACA, TRAMO: AREQUIPA - YURA]LONGITUD 17-754 KM	587	1/09/1997	31/12/1997	0.33				
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							1.47			0.00	
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							8.00	CUMPLE			

FACTOR DE EVALUACIÓN:

2. Capacidad Técnica y profesional del personal clave para la prestación del servicio

2.1 Experiencia específica del Personal Clave

2.1.1 Un (01) Ingeniero Especialista en Hidrología.

Criterio:

Se evaluará en función al número de servicios realizados mayor al mínimo requerido (08 servicios) en el literal a), numeral 15.1, del Requerimiento de las Bases, respecto a la experiencia específica del citado profesional clave:

- Más de 01 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): **30 puntos**
- De 01 a 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): **20 puntos**.

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

La experiencia del personal clave propuesto, deberá ser acreditada mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

PUNTAJE:	-	PUNTOS
-----------------	---	---------------

2. ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNICA : MIGUEL ANGEL CASTRO CANDIOTTI

<p>Calificación: Ingeniero Civil y/o Ingeniero Geólogo colegiado y habilitado.</p> <p>Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura, en caso los estudios y colegiatura se hayan realizado en Perú. Para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán presentar título profesional o equivalente en el país de origen. En cuanto al personal profesional que no se encuentre registrado en el Colegio Profesional del Perú, el postor deberá presentar una declaración jurada comprometiéndose, en caso de que, resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios. Es responsabilidad del SUPERVISOR contar con la colegiatura de todo su personal para el inicio del servicio.</p>	INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 224139	Fecha de Colegiatura: 19/02/2019	Folio: 595-596	ACREDITA
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	----------------------------------	----------------	----------

Experiencia profesional general mínima de 6 años en obras civiles en general

Acreditación:
La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOLOGIA Y GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERIA DEL PROYECTO: REHABILITACION DE LA CALZADA ACTUAL RED VIAL N°4 PATIVLCA-QUEBRADA SECA-PTE. SANTA-DV. SALAVERRY Y DV. SALAVERRY-PTO.	597	7/01/2019	31/03/2019	0.23	
2	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOLOGIA Y GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SUPERVISION DE LA CONSERVACION PARA LA RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL - PAQUETE 8:TRAMO 2: EMP PE-1N (CAVALTI) - SIPAN - EMP LA-116 (SALTUR) (L=15.000 KM) DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, TRAMO 3: EMP. CA-100 (CASA BLANCA) - EMP. CA-1227 (NANCHO) (L=23.57 KM) DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	597	1/04/2019	30/06/2019	0.25	
3	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOLOGIA Y GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS A NIVEL DE EPFIDENTE TECNICO DE LOS CONTRATOS DE EJECUCION DE LA OBRA: REEMPLAZO DE 10 PUENTE EN LOS CORREDORES VALES NACIONALES SULLANA - AGUAS VERDES KM 221+000 - KM 273+800 Y SULLANA - EL ALAMOR KM 0+000 - KM 59+2000, OBRAS 1, 2 Y 3, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	597	8/07/2019	31/10/2019	0.32	
4	CONSULTOR EN EL AREA DE GEOLOGIA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SUPERVISION DE LA CONSERVACION PARA LA RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL - PAQUETE 11:PE 28D: EMP. PAMPANO-TRICAPO-CASTROVIRREYNA-SANTA INES, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	598	1/11/2019	31/03/2020	0.41	
5	CONSULTOR EN EL AREA DE GEOLOGIA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SUPERVISION DE LA CONSERVACION PARA LA RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL - PAQUETE 7: EMP. PE-1N (HUALURA) - SAYAN - CHURIN - DYON Y EMP. PE-1N (RIO SECO) - SAYAN, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	598	1/04/2020	15/07/2020	0.29	
6	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SUPERVISION DEL SERVICIO DE GESTION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL: EMP. PE15 D (DV. ITE) (TE EMP. PE15 (PTE. CAMIARA) LOCUMBA SAGOLLO, OCONCHAY MIRAVE ILABAYA CHULULUNI DV. ALTO CAMILACA, COTAÑA, VILALACA, YARABAMBA, CALACALA, CHARIPUJO, CAIRANI, CARAPAMPA, ANCOCALA, HUANUARA, MOLLEBAMBA, EMP. TA103 (CALCO), CANDARAVE, DV. QUIAHUANI, DV. CURBAYA, ARICOTA, DV. SITABARA, TICACO, EMP. PE-38 (TARATA), POR NIVELES DE SERVICIO, PROVINCIAS JORGE BASADRE, CANDARAVE Y TARATA, DEPARTAMENTO DE TACNA, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE Y SOLUCIONES BASICAS	599	3/10/2022	31/01/2023	0.33	
7	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SERVICIO DE SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS REHABILITACION POR OCURRENCIA DEL FENIMENOR EL NIÑO EN LA AUTOPISTA DEL SOL, TRAMO TRUJILLO - SULLANA, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	599	1/03/2023	31/07/2023	0.42	
8	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SERVICIO DE SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION A CARGO DEL CONCESIONARIO DE LA AUTOPISTA DEL SOL, TRAMO TRUJILLO-SULLANA, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	599	1/02/2024	31/08/2024	0.58	
TOTAL AÑOS ==>						2.83		NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA PROFESIONAL MINIMA REQUERIDA EN LAS BASES DE 06 AÑOS. SOLO ACREDITO 2.83 AÑOS

Experiencia específica mínima de seis (6) servicios acreditados como Supervisor y/o Consultor y/o Inspector y/o Residente de Obra en Puentes y/o obras de mejoramiento y/o supervisión de proyectos de Infraestructura Vial de Carreteras (carreteras pavimentadas: asfalto en frío y/o caliente) y/o proyectos de Infraestructura Vial Pública y/o estudios definitivos de obras viales a nivel de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramientos y/o ampliación, todos ellos en el área de geología y/o geotecnia.

Acreditación:
La experiencia del personal propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
(i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) copia de constancias o (iii) copia de certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		e	Monto S/	T.C.	Monto USD	
					Fecha inicio	Fecha término					
1	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOLOGIA Y GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERIA DEL PROYECTO: REHABILITACION DE LA CALZADA ACTUAL RED VIAL N°4 PATIVLCA-QUEBRADA SECA-PTE. SANTA-DV. SALAVERRY Y DV. SALAVERRY-PTO.	597	7/01/2019	31/03/2019	0.23				
2	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOLOGIA Y GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SUPERVISION DE LA CONSERVACION PARA LA RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL - PAQUETE 8:TRAMO 2: EMP PE-1N (CAVALTI) - SIPAN - EMP LA-116 (SALTUR) (L=15.000 KM) DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, TRAMO 3: EMP. CA-100 (CASA BLANCA) - EMP. CA-1227 (NANCHO) (L=23.57 KM) DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	597	1/04/2019	30/06/2019	0.25				
3	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOLOGIA Y GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS A NIVEL DE EPFIDENTE TECNICO DE LOS CONTRATOS DE EJECUCION DE LA OBRA: REEMPLAZO DE 10 PUENTE EN LOS CORREDORES VALES NACIONALES SULLANA - AGUAS VERDES KM 221+000 - KM 273+800 Y SULLANA - EL ALAMOR KM 0+000 - KM 59+2000, OBRAS 1, 2 Y 3, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	597	8/07/2019	31/10/2019	0.32				
4	CONSULTOR EN EL AREA DE GEOLOGIA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SUPERVISION DE LA CONSERVACION PARA LA RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL - PAQUETE 11:PE 28D: EMP. PAMPANO-TRICAPO-CASTROVIRREYNA-SANTA INES, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	598	1/11/2019	31/03/2020	0.41				
5	CONSULTOR EN EL AREA DE GEOLOGIA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SUPERVISION DE LA CONSERVACION PARA LA RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL - PAQUETE 7: EMP. PE-1N (HUALURA) - SAYAN - CHURIN - DYON Y EMP. PE-1N (RIO SECO) - SAYAN, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	598	1/04/2020	15/07/2020	0.29				
6	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SUPERVISION DEL SERVICIO DE GESTION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL: EMP. PE15 D (DV. ITE) (TE EMP. PE15 (PTE. CAMIARA) LOCUMBA SAGOLLO, OCONCHAY MIRAVE ILABAYA CHULULUNI DV. ALTO CAMILACA, COTAÑA, VILALACA, YARABAMBA, CALACALA, CHARIPUJO, CAIRANI, CARAPAMPA, ANCOCALA, HUANUARA, MOLLEBAMBA, EMP. TA103 (CALCO), CANDARAVE, DV. QUIAHUANI, DV. CURBAYA, ARICOTA, DV. SITABARA, TICACO, EMP. PE-38 (TARATA), POR NIVELES DE SERVICIO, PROVINCIAS JORGE BASADRE, CANDARAVE Y TARATA, DEPARTAMENTO DE TACNA, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE Y SOLUCIONES BASICAS	599	3/10/2022	31/01/2023	0.33				
7	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SERVICIO DE SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS REHABILITACION POR OCURRENCIA DEL FENIMENOR EL NIÑO EN LA AUTOPISTA DEL SOL, TRAMO TRUJILLO - SULLANA, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	599	1/03/2023	31/07/2023	0.42				
8	CONSULTOR EXTERNO EN EL AREA DE GEOTECNICA	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	SERVICIO DE SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION A CARGO DEL CONCESIONARIO DE LA AUTOPISTA DEL SOL, TRAMO TRUJILLO-SULLANA, A NIVEL DE ASFALTO EN CALIENTE	599	1/02/2024	31/08/2024	0.58				
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							2.83			0.00	
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							8		CUMPLE		

<p>FACTOR DE EVALUACIÓN:</p> <p>2. Capacidad Técnica y profesional del personal clave para la prestación del servicio</p> <p>2.1 Experiencia específica del Personal Clave</p> <p>2.1.2 Ing. Especialista en Geología y Geotecnia.</p> <p>Criterio:</p> <p>Se evaluará en función al número de servicios realizados mayor al mínimo requerido (06 servicios) en el literal b), numeral 15.1, del Requerimiento de las Bases, respecto a la experiencia específica del citado profesional clave.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más de 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): 30 puntos. • De 01 a 02 servicios (mayor al mínimo solicitado en el Requerimiento de las Bases): 20 puntos. <p>Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:</p> <p>La experiencia del personal clave propuesto, deberá ser acreditada mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>La experiencia será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.</p>	PUNTAJE:	-	PUNTOS
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	---	--------

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:		
1. ING. ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA: RAUL EDGARDO GONZALES BENAVIDES	Puntaje:	-
2. ING. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA : MIGUEL ANGEL CASTRO CANDIOTTI	Puntaje:	-
	PUNTAJE TOTAL:	-